

ZURICH ASEGURADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.  
(filial de Zurich Insurance Company, Ltd.)

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
con informe de los auditores independientes

ZURICH ASEGURADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.  
(filial de Zurich Insurance Company, Ltd.)

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
con informe de los auditores independientes

ZURICH ASEGURADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.  
(filial de Zurich Insurance Company, Ltd.)

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros auditados:

Balances generales  
Estados de resultados  
Estados de cambios en el capital contable  
Estados de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros



Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300  
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392  
11520 Mexico, D.F. ey.com/mx

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de  
Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V. ("la Institución"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ("CNSF").

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el "*Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)*" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

### *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.

3.

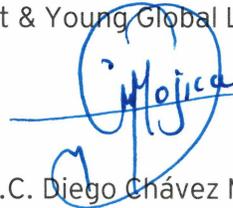
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Institución, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Diego Chávez Mojica

Ciudad de México, a  
26 de febrero de 2024.

ZURICH ASEGURADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.  
(filial de Zurich Insurance Company, Ltd.)

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras en miles de pesos mexicanos (Notas 2 y 3)

	2023	2022		2023	2022
<b>Activo</b>			<b>Pasivo</b>		
Inversiones - (Nota 7)			Reservas técnicas- (Nota 14)		
Valores y operaciones con productos derivados			De riesgos en curso		
Valores			Seguros de vida	\$ 535,385	\$ 1,133,977
Gubernamentales	\$ 4,273,015	\$ 3,173,016	Seguros de accidentes y enfermedades	419,946	112
Empresas privadas, tasa conocida	1,023,292	1,106,974	Seguros de daños	5,859,382	5,295,408
Empresas privadas, renta variable	135,379	159,507	De fianzas en vigor		
Extranjeros	120,878	156,871		<u>6,814,713</u>	<u>6,429,497</u>
	<u>5,552,564</u>	<u>4,596,368</u>	De obligaciones pendientes de cumplir		
Dividendos por cobrar sobre títulos de capital	32	-	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	3,292,795	4,305,487
(-) Deterioro de valores	3,404	2,978	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros	1,137,943	570,629
Inversiones en valores dados en préstamos	-	-	Por fondos en administración	12,109	13,620
Valores restringidos	-	-	Por primas en depósito	409,446	346,389
Operaciones con productos derivados	-	-		<u>4,852,293</u>	<u>5,236,125</u>
<b>Deudor por reporto</b>	<u>9,609</u>	<u>7,611</u>	De contingencia		
Cartera de crédito - Neto			Para seguros especializados	-	-
Vigente	16,556	18,780	Riesgos catastróficos	-	273
Vencida	-	-	Suma de reservas técnicas	<u>11,667,006</u>	<u>11,665,895</u>
(-) Estimación preventiva por riesgos crediticios	-	-	Reserva para obligaciones laborales - (Nota 15)	<u>168,306</u>	<u>173,689</u>
Inmuebles neto	3,213	2,694	Acreeedores - (Nota 18)		
Suma de inversiones	<u>5,578,570</u>	<u>4,622,475</u>	Agentes y ajustadores	604,037	551,770
Inversiones para obligaciones laborales - (Nota 15)	92,925	87,462	Fondos en administración de pérdidas	-	-
			Acreeedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	-	-
Disponibilidad			Diversos	<u>1,340,510</u>	<u>1,248,335</u>
Caja y bancos	<u>73,298</u>	<u>82,887</u>		<u>1,944,547</u>	<u>1,800,105</u>
Deudores			Reaseguradores y reafianzadores - (Nota 10)		
Por primas - (Nota 8)	4,502,562	4,733,674	Instituciones de seguros y fianzas	711,207	1,005,572
Deudor por prima por subsidio daños	-	-	Depósitos retenidos		
Dependencias y entidades de la Administración	-	-	Otras participaciones	25,081	2,959
Primas por cobrar de fianzas expedidas	-	-	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento		
Agentes y ajustadores	4,052	10,606		<u>736,288</u>	<u>1,008,531</u>
Documentos por cobrar	21,351	6,275	Operaciones con productos derivados, valor razonable al momento de la adquisición		
Deudor por responsabilidades	-	-	Financiamientos obtenidos		
Otros (Nota 9)	185,965	312,580	Emisión de deuda	-	-
(-) Estimación para castigos	67,972	78,295	Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones	-	-
	<u>4,645,958</u>	<u>4,984,840</u>	Otros títulos de crédito	-	-
Reaseguradores y reafianzadores			Contratos de reaseguro financiero	-	-
Instituciones de seguros y fianzas - (Nota 10)	64,032	48,243	Otros pasivos		
Depósitos retenidos	23	15	Provisión para la participación de los trabajadores en las utilidades	30,700	-
Importes recuperables de reaseguradores - (Nota 10)	5,180,100	5,604,791	Provisión para el pago de impuestos - (Nota 23)	63,852	-
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	2,754	1,431	Otras obligaciones - (Nota 16)	845,140	837,692
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	-	Créditos diferidos	46,495	43,124
(-) Estimación para castigos	10,751	16,440		<u>986,187</u>	<u>880,816</u>
	<u>5,230,650</u>	<u>5,635,178</u>	Suma del pasivo	<u>15,502,334</u>	<u>15,529,036</u>

	2023	2022		2023	2022
Inversiones permanentes					
Subsidiarias	-	-	Capital contable - (Nota 19)		
Asociadas	-	-	Capital o fondo social pagado		
Otras inversiones permanentes	1,183	997	Capital o fondo social	1,844,989	1,844,989
	<u>1,183</u>	<u>997</u>	(-) Capital o fondo no suscrito	-	-
Otros activos			(-) Capital o fondo no exhibido	-	-
Mobiliario y equipo - (Nota 11)	243,953	252,663	(-) Acciones propias recompradas	-	-
Diversos - (Nota 12)	878,329	773,724		<u>1,844,989</u>	<u>1,844,989</u>
Activos intangibles amortizables, neto	9,538	12,260	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		
Activos intangibles de larga duración	-	-			
	<u>1,131,820</u>	<u>1,038,647</u>	Capital ganado		
			Reservas		
			Legal	98,976	98,976
			Para adquisición de acciones propias	-	-
			Otras	-	-
				<u>98,976</u>	<u>98,976</u>
			Superávit por valuación	13,425	( 70,984)
			Inversiones permanentes	-	-
			Resultados de ejercicios anteriores	( 945,324)	317,713
			Resultado del ejercicio	247,339	( 1,263,037)
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
			Remediations por beneficios definidos a los empleados	( 7,335)	( 4,207)
			Suma del capital contable	<u>1,252,070</u>	<u>923,450</u>
Suma el activo	<u>\$ 16,754,404</u>	<u>\$ 16,452,486</u>	Suma del pasivo y capital contable	<u>\$ 16,754,404</u>	<u>\$ 16,452,486</u>

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
<u>Cuentas de Orden</u>		
Capital de aportación actualizado	\$ 2,812,817	\$ 2,673,495
Fondos en administración	2,596	-
Superávit por valuación de inmuebles capitalizado	280	280
Bienes depreciables	129,717	71,235
Gastos amortizables	18,043	3,036
Resultado fiscal	212,839	( 1,609,683)
Cuentas incobrables	-	196
Conceptos diversos	195,708	255,930
	<u>\$ 3,372,000</u>	<u>\$ 1,394,489</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El capital pagado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye \$280, originado por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución, a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros pueden ser consultados en internet, en la página electrónica <https://zam.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran dictaminados por el C.P.C. Diego Chávez Mojica y por el C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio; respectivamente, miembros de Mancera, S. C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución. Asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act Amanda Miriam Luna Noriega Operación de Vida, Act. Fernando Patricio Belaunzarán Barrera Operación de Daños y Accidentes y Enfermedades.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <https://zam.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones> a partir de los 45 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2023. Asimismo, el reporte sobre la solvencia y condición financiera se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <https://zam.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>, a partir de los 90 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 la Institución presenta un sobrante en la base de inversión de \$673,002 y \$398,648, respectivamente y los fondos propios admisibles exceden el requerimiento de Capital de Solvencia en \$292,645 y \$65,027, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 la calificadora Standard & Poor's otorgó a la Institución la calificación de mxAA+, ambos conforme a la escala nacional (Véase Nota 1).

ZURICH ASEGURADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.  
(filial de Zurich Insurance Company, Ltd.)

Estados de resultados (Nota 1 y 2)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 3)

	2023	2022
Primas		
Emitidas - (Nota 20)	\$ 11,510,356	\$ 5,671,597
(-) Cedidas	4,432,534	1,937,958
De retención	7,077,822	3,733,639
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	404,796	411,171
Primas de retención devengadas	6,673,026	3,322,468
(-) Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	848,488	444,127
Compensaciones adicionales a agentes	303,264	147,692
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	78,913	90,217
(-) Comisiones por reaseguro cedido - (Nota 10)	( 590,443)	( 311,372)
Cobertura de exceso de pérdida - (Nota 10)	350,489	187,928
Otros - (Nota 1)	1,379,932	2,100,212
	2,370,643	2,658,804
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir- (Nota 21)		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	4,142,527	2,381,686
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	387,702	158,487
Reclamaciones	-	-
	3,754,825	2,223,199
Utilidad (pérdida) técnica	547,558	( 1,559,535)
(-) Incremento (decremento) neto de otras reservas técnicas		
Reserva de riesgos catastróficos	( 273)	12
Reserva de seguros especializados	-	-
Reserva de contingencia	-	-
Otras reservas	-	-
Resultado de operaciones análogas y conexas	202,015	131,255
Utilidad (pérdida) bruta	749,846	( 1,428,292)
(-) Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos - (Nota 22)	412,340	( 189,047)
Remuneraciones y prestaciones al personal	246,371	646,915
Depreciaciones y amortizaciones	74,087	55,478
	732,798	513,346
Utilidad (pérdida) de operación	17,048	( 1,941,638)
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	355,232	162,213
Por venta de inversiones	( 43,362)	( 45,849)
Por valuación de inversiones	5,650	4,568
Por recargo sobre primas	64,714	31,650
Por emisión de instrumentos de deuda	-	-
Por reaseguro financiero	-	-
Intereses por créditos	-	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	1,417	-
(-) Castigos preventivos de riesgos crediticios	-	-
Otros	2,743	1,583
Resultado cambiario	( 23,147)	( 119)
Resultado por posición monetaria	-	-
	360,413	154,046
Participación en el resultado de inversiones permanentes		
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	377,461	( 1,787,592)
(-) Provisión para el pago de impuestos a la utilidad - (Nota 23)	130,122	( 524,555)
Utilidad (pérdida) antes de operaciones discontinuadas	247,339	( 1,263,037)
Operaciones discontinuadas	-	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio	\$ 247,339	\$ ( 1,263,037)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

ZURICH ASEGURADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.  
(filial de Zurich Insurance Company, Ltd.)

Estados de cambios en el capital contable (Nota 1, 2 y 19)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 3)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado								Total capital contable
	Capital o fondo social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultados		Inversiones permanentes		Superávit o déficit por valuación		Remediaciones por beneficios definidos a los empleados	
				De ejercicios anteriores	Del ejercicio	Participación en otras cuentas de capital contable	De inversiones	De riesgos en curso			
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 344,989	\$ -	\$ 98,976	\$ 378,858	\$ ( 61,145)	\$ -	\$ ( 7,140)	\$ -	\$ 5,005	\$ 759,543	
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>											
Suscripción de acciones	1,500,000	-	-	-	-	-	-	-	-	1,500,000	
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	( 61,145)	61,145	-	-	-	-	-	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Total</b>	<b>1,500,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 61,145)</b>	<b>61,145</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,500,000</b>	
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DEL RESULTADO INTEGRAL</b>											
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	( 1,263,037)	-	-	-	-	( 1,263,037)	
Resultado por valuación	-	-	-	-	-	-	( 63,844)	-	-	( 63,844)	
Remediaciones de beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	( 9,212)	( 9,212)	
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 1,263,037)</b>	<b>-</b>	<b>( 63,844)</b>	<b>-</b>	<b>( 9,212)</b>	<b>( 1,336,093)</b>	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1,844,989	-	98,976	317,713	( 1,263,037)	-	( 70,984)	-	( 4,207)	923,450	
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>											
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	( 1,263,037)	1,263,037	-	-	-	-	-	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 1,263,037)</b>	<b>1,263,037</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DEL RESULTADO INTEGRAL</b>											
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	247,339	-	-	-	-	247,339	
Resultado por valuación	-	-	-	-	-	-	84,409	-	-	84,409	
Remediaciones de beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	( 3,128)	( 3,128)	
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>247,339</b>	<b>-</b>	<b>84,409</b>	<b>-</b>	<b>( 3,128)</b>	<b>328,620</b>	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 1,844,989	\$ -	\$ 98,976	\$ ( 945,324)	\$ 247,339	\$ -	\$ 13,425	\$ -	\$ ( 7,335)	\$ 1,252,070	

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

ZURICH ASEGURADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.  
(filial de Zurich Insurance Company, Ltd.)

Estados de Flujos de Efectivo (Nota 1 y 2)

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 3)

	2023	2022
Resultado neto	\$ 247,339	\$ ( 1,263,037)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Estimación para castigo o difícil cobro	( 14,688)	95,969
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	81,707	( 70,077)
Depreciaciones y amortizaciones	74,087	55,478
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	1,110	11,376,198
Provisiones	80,961	599
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	130,122	( 524,555)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	( 185)	-
Operaciones discontinuadas	-	-
	<u>600,453</u>	<u>9,670,575</u>
Actividades de operación		
Cambio en:		
Cuentas de margen		
Inversiones en valores	( 956,217)	( 3,767,410)
Deudores por reporto	( 1,998)	( 7,611)
Préstamo de valores (activo)	-	-
Derivados (activo)	-	-
Primas por cobrar	231,113	( 4,686,533)
Deudores	71,097	( 82,152)
Reaseguradores y reafianzadores	161,301	( 4,618,304)
Bienes adjudicados	-	-
Otros activos operativos	( 212,711)	321,351
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	-	-
Derivados (pasivo)	0	( 55,508)
Otros pasivos operativos	164,346	2,398,920
Instrumentos de cobertura	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>( 543,069)</u>	<u>( 10,497,247)</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Subsidiarias y asociadas	-	-
Otras inversiones permanentes	-	-
Dividendos en efectivo	-	-
Activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de:		
Subsidiarias y asociadas	-	-
Inmuebles, mobiliario y equipo	( 66,973)	( 627,013)
Otros ingresos permanentes	-	-
Activos intangibles	-	-
Otros activos de larga duración	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>( 66,973)</u>	<u>( 627,013)</u>
Actividades de financiamiento		
Cobros por:		
Emisión de acciones	-	1,500,000
Emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos:		
Por reembolsos de capital	-	-
De dividendos en efectivo	-	-
Asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>1,500,000</u>
Incremento o disminución neta de efectivo:	<u>( 9,589)</u>	<u>46,315</u>
Efecto por cambios en el valor del efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	82,887	36,572
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 73,298</u>	<u>\$ 82,887</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

ZURICH ASEGURADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.  
(filial de Zurich Insurance Company, Ltd.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, excepto tipos de cambio,  
moneda extranjera y valor nominal de las acciones

1. Naturaleza y actividad de la Institución

Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V. (Institución) es una institución mexicana que a partir del 31 de agosto de 2018 es filial de Zurich Insurance Company, Ltd. (ZIC), sociedad de nacionalidad suiza. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF), así como por las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de:

- a. Vida.
- b. Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales, gastos médicos y salud.
- c. Daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, crédito, automóviles, crédito a la vivienda, garantía financiera, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos.

Eventos relevantes

Cesión onerosa de cartera de seguros

El 31 de marzo de 2022, la CNSF autorizó la cesión onerosa de cartera de seguros y activos que respaldan las reservas de seguros de Zurich Compañía de Seguros, S.A. y Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A. a la Institución. Dicha cesión se realizó con cifras al 1 de julio de 2022, los efectos contables de esta transacción se muestran de manera resumida a continuación:

	Zurich Compañía de Seguros	Zurich Vida	Total cedido
Activos:			
Inversiones	\$ 3,944,754	\$ 1,426,695	\$ 5,371,449
Deudor por prima	3,838,190	482,417	4,320,607
Reaseguro (neto)	2,558,094	209,165	2,767,259
Total activos	10,341,038	2,118,277	12,459,315

2.

	Zurich Compañía de Seguros	Zurich Vida	Total cedido
Pasivos:			
Reservas técnicas, siniestros por pagar, y otros pasivos de seguros	( 8,799,845)	( 1,642,772)	( 10,442,617)
Comisiones y honorarios por colocación de seguros	( 634,526)	( 141,158)	( 775,684)
Total pasivos	( 9,434,371)	( 1,783,930)	( 11,218,301)
Activos netos cedidos	\$ 906,667	\$ 334,347	\$ 1,241,014

El impacto en los estados financieros de la Institución a la fecha de la cesión se muestra a continuación:

	Saldos antes de la cesión		Saldos después de la cesión	
		Saldos cedidos		
Activos:				
Inversiones	\$ 2,416,873	\$ 5,371,449	\$ 7,788,322	
Deudor por prima	54,937	4,320,607	4,375,544	
Reaseguro (neto)	87,897	2,767,259	2,855,156	
Total activos	2,559,707	12,459,315	15,019,022	
Pasivos:				
Reservas técnicas, siniestros por pagar, y otros pasivos de seguros	( 286,328)	( 10,442,616)	( 10,728,944)	
Comisiones y honorarios por colocación de seguros	( 139,186)	( 775,684)	( 914,870)	
Total pasivos:	\$ ( 425,514)	\$ ( 11,218,300)	\$ ( 11,643,814)	

El valor total de los activos netos cedidos a la fecha de la transacción fue reconocido como una cuenta por pagar en la Institución, adicionando el costo por la adquisición onerosa de estos activos netos, por un importe total de \$1,456,511, el cual se registró en el rubro de costos de adquisición dentro del estado de resultados del ejercicio 2022, de conformidad con lo requerido expresamente por la CNSF.

#### Eventos derivados por el huracán "Otis"

Con fecha 24 de octubre de 2023, el huracán Otis, impactó la costa del Pacífico Mexicano, siendo la ciudad más afectada Acapulco, en el Estado de Guerrero. El huracán alcanzó la categoría 5, en la escala Saffir-Simpson, siendo catalogado como el huracán más fuerte de la historia en tocar tierra en el Pacífico, superando al huracán Patricia en 2015.

La intensidad del huracán provocó afectaciones sin precedentes en la infraestructura de Acapulco, ciudad que es considerada uno de los principales destinos turísticos en México.

A la fecha se cuenta con datos emitidos por el Centro de Huracanes del Pacífico Central, en donde se menciona que se tuvo una afectación de aproximadamente el 80% de la infraestructura hotelera, esto derivado de la cercanía de todos estos complejos a la línea de mar.

Para poder apoyar de manera efectiva a la población de la zona se dio la cooperación entre entidades gubernamentales y empresas privadas, incluyendo las Instituciones de Seguros.

Derivado de este suceso, el 2 de noviembre de 2023, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas emitió un comunicado, por medio del cual dio a conocer una facilidad administrativa relacionada con la ampliación de plazos para el pago de primas de asegurados en el Estado de Guerrero. La Comisión permitió que las Instituciones de seguros modificaran, a través de endosos generales transitorios, los productos que tienen registrados ante la Comisión, esto con el fin de ampliar el plazo de pago de primas, beneficiando y apoyando con esto a los asegurados del Estado de Guerrero que estuvieran atravesando por situaciones adversas derivado del huracán.

La Comisión indicó también ciertas condiciones para utilizar este beneficio, siendo algunas de las más relevantes, las siguientes: a) pólizas que se encuentren vigentes y con domicilio en el Estado de Guerrero; o que el bien o persona asegurada se encuentre o sea residente del Estado de Guerrero; o que por la naturaleza de los riesgos garantizados hubiesen sido afectados por el huracán Otis, b) la ampliación se dio por un plazo máximo de 90 días naturales, y c) el beneficio estuvo sujeto a la autorización de cada Institución de Seguros.

La Institución proporcionó ciertos apoyos a sus asegurados afectados por el huracán Otis. En el caso de clientes del ramo de autos, se les condonó el deducible en caso de pérdidas totales por daños materiales a consecuencia de inundación o deslave en las zonas afectadas por el huracán, este beneficio se aplicó a pólizas individuales de vehículos ligeros con cobertura amplia. En el caso de clientes del producto "Hogar integral", se condona el deducible cuando se determina que los daños al inmueble, de zonas afectadas del estado de Guerrero, hayan superado la suma asegurada de la cobertura del edificio.

Otras medidas tomadas por la Institución fueron agilizar el proceso de levantamiento de reporte de siniestros, y agilizar el análisis y pago de aquellos casos que resultaron procedentes, durante los primeros dos meses posteriores al impacto de Otis. La Institución realizó transferencias y/o pagos a sus asegurados por más de \$28,378 en su gran mayoría a hoteles y otros negocios, esto con el fin de apoyar el proceso de recuperación de la zona hotelera y turística de Guerrero.

Los principales efectos reflejados en los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2023 derivados del huracán Otis son:

4.

Reaseguro:

El impacto de Zurich Aseguradora Mexica al corte de diciembre de 2023 por el Huracán Otis fue cero, debido a la estructura de Reaseguro de 2023, la cual se compone de un QS Catastrófico (Cesión 100%) combinado con un XL Catastrófico.

Balance General		2023
Cuenta corriente de reaseguro (1701)	\$	28,378
Reserva para obligaciones pendientes de cumplir (1706 + 1715)		980,307

Resultados		2023
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales (directo)		1,008,685
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales (recuperación)	(	1,008,685)
Efecto neto	\$	-

## 2. Autorización y aprobación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2023 serán aprobados el 29 de febrero de 2024, por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión por parte de la CNSF, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Al 31 de diciembre de 2023 la calificadora Standard & Poor's otorgó a la Institución la calificación de mxAA+/Estable, conforme a la siguiente escala nacional:

2023	
Descripción	Calificación
Sobresaliente	mxAAA
Alto	mxAAA+,mxAA,mxAA
Bueno	mxAA+,mxAA,mxA

## 3. Adopción de nuevos pronunciamientos contables

La CNSF no emitió circulares que modifiquen los criterios contables vigentes durante el ejercicio de 2023, contenidos en las Disposiciones de la Circular Única de Seguros y de Fianzas.

Por el ejercicio de 2022, mediante circulares que modifican las Disposiciones, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fechas 23 de octubre de 2020 y 22 de diciembre de 2021, la CNSF dio a conocer lo siguiente.

Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y referidas en el Criterio A-2 "Aplicación de las normas de información financiera" del Anexo 22.1.2 cuya aplicación inició el 1 de enero de 2022:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable"  
NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros"  
NIF C-3 "Cuentas por cobrar"  
NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"  
NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura"  
NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar"  
NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"  
NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"  
NIF D-5 "Arrendamientos".

Tras el análisis sobre los efectos derivados de la adopción de estas normas, la Institución consideró que dichos efectos fueron inmateriales a su entrada en vigor y al cierre del ejercicio de 2022, los cuales se describen y presentan a continuación:

- Instrumentos financieros

Las normas de información financiera: NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", NIF C-3 "Cuentas por cobrar", contingencias y compromisos", NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura", NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés" sustituyen a los antiguos pronunciamientos sobre instrumentos financieros, para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, reuniendo en éstas normas, los tres principales aspectos de contabilidad de instrumentos financieros: clasificación y valuación, deterioro y contabilidad de coberturas.

a) Deterioro

Las nuevas normas de instrumentos financieros requieren que la Institución reconozca una estimación por las pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no sean mantenidos a su valor razonable con cambios en resultados y para los activos contractuales.

De acuerdo con el Anexo 22.1.2. de la CUSF, cuando las instituciones utilicen las soluciones prácticas a que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16, la constitución de las estimaciones no podrá ser menores al importe total del adeudo que se constituya de acuerdo con los plazos establecidos en el mismo Anexo. Este criterio es aplicable a las "otras cuentas por cobrar" que no devenguen interés como lo refiere el párrafo 20.1 de la NIF C-3, con excepción de las siguientes cuentas por cobrar, las cuales deberán atender los criterios contables específicos establecidos por la Comisión: B-3 "Préstamo de valores", B-4 "Reportos", B-5 "Préstamos" (incluidos descuentos y redescuentos), B-7 "Deudores" (incluido el deudor por primas), B-9 "Reaseguradores y Reafianzadores" y B-23 "Arrendamientos", relativo a la cuenta por cobrar proveniente de operaciones de arrendamiento operativo.

6.

- Valor razonable

De acuerdo con los criterios específicos para la aplicación de las NIF, establecidos en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, las Instituciones y Sociedades Mutualistas, las Instituciones deberán aplicar la NIF B-17 para la valuación y revelación sobre partidas a su valor razonable en los estados financieros conforme a las disposiciones normativas de cada NIF particular que corresponda, excepto por los criterios específicos definidos en la propia Circular. A partir de la entrada en vigor de esta norma, los cambios fueron aplicados en forma prospectiva.

Atendiendo los requerimientos de esta NIF, en la nota 7, se muestra la jerarquía de valor razonable que la Institución determinó sobre sus inversiones:

- Arrendamientos

La NIF D-5 reemplazó al Criterio contable "Arrendamientos (B-23)" estipulado en el Anexo 22.1.2 de la Única de Seguros y Fianzas vigente hasta diciembre de 2021, el cual se apegaba al Boletín D-5 "Arrendamientos". La NIF D-5 establece los principios para el reconocimiento, la valuación, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar al que establecía la contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con el Boletín D-5.

Como arrendatario, la Institución optó por utilizar la solución práctica de transición para los contratos que fueron identificados como arrendamientos, utilizando el método de aplicación retrospectiva modificada con el efecto acumulado en la aplicación inicial, excepto por los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Al comienzo de un contrato, la Compañía debe evaluar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transfiere el derecho de uso de un activo identificado durante un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación. En caso contrario, se trata de un contrato de servicios.

### *La Compañía como arrendatario*

La Compañía aplica un único enfoque para el reconocimiento y valuación de todos los arrendamientos, con excepción de los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (con base en su importancia relativa). La Compañía reconoce pasivos por arrendamiento para realizar los pagos de arrendamiento y activos por derecho de uso que representan su derecho a utilizar los activos subyacentes.

#### i) Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se valúan a su costo de adquisición, menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan para reflejar cualquier remediación de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de la valuación inicial de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los pagos por arrendamiento realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento que se reciba y los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario. Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan sobre la base de línea recta durante el plazo más corto entre el periodo del arrendamiento y las vidas útiles estimadas de los activos, conforme se muestra a continuación:

Arrendamiento	1 a 3 años
---------------	------------

Los contratos de arrendamiento de la Compañía no contienen la obligación de retirar el activo subyacente, ni restaurar el sitio en el que se localiza el activo subyacente ni el propio activo subyacente a una condición específica.

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al finalizar el plazo del arrendamiento, o si el costo refleja que se ejercerá una opción de compra, la depreciación o amortización se calcula utilizando la vida útil estimada del activo. Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro.

#### ii) Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía reconoce pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el periodo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera

8.

pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía tiene certeza razonable de que la ejercerá y los pagos de penalizaciones por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Los pagos que no dependen en un índice o tasa se reconocen como gastos (salvo que se hayan incurrido para producir inventarios) en el periodo en el cual ocurre el evento o condición que genera el pago.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza su Tasa Incremental de Financiamiento (TIF) en la fecha de comienzo del arrendamiento, la TIF se calcula en función de los factores de descuento proporcionadas por Zurich Global trimestralmente, con esta información se transforma a una tasa de descuento aplicable a cada arrendamiento en función al plazo, aplicando la siguiente fórmula " $LN(1/tasa\ de\ descuento)/((fecha\ de\ finalización\ del\ plazo\ de\ arrendamiento - fecha\ actual)/360)$ ".

Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento de la Compañía se presentan por separado de los demás pasivos en el estado de situación financiera

iii) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor

La Compañía optó por no aplicar los requerimientos de valuación para arrendatarios a sus arrendamientos a corto plazo de mobiliario y equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio del arrendamiento y que no contienen una opción de compra). La Compañía también aplica la exención al reconocimiento de los arrendamientos de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipo de oficina que se considera de bajo valor. Los pagos por arrendamiento de arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como un gasto conforme se devengan sobre la base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Nuevos pronunciamientos contables emitidos los cuáles todavía no entran en vigor

Los Criterios contables aplicables a las instituciones de Seguros y Fianzas, emitidos por la CNSF, así como las normas, interpretaciones y mejoras emitidas por el CINIF, pero que aún no entran en vigor, hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Institución se detallan a continuación.

La Institución tiene la intención de adoptarlas, si le son aplicables, en cuanto entren en vigor.

a) Criterios contables

Con fecha 8 de enero de 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Circular Modificatoria 17/23 de la Única de Seguros y Fianzas, a través de la cuál la CNSF amplía el plazo para la adopción de la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y NIF D-2 "Costos por contratos con clientes", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 2 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 22.1.2, para su aplicación y entrada en vigor a partir del 1° de enero de 2025.

La adopción de estas NIF no tendrá efectos en los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2023.

b) Normas de Información Financiera

Mejoras a las NIF 2024

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

(i) NIF A-1, *Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera*

Se incluyó en el Marco Conceptual de las NIF, la definición de entidades de interés público, es decir aquellas que tienen obligación de rendir cuentas al público en general (distintos de los propietarios y administradores), y las bases de separación de revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son) y las adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público; en convergencia con la tendencia internacional por el análisis realizado por el Consejo Internacional de Normas Contables (IASB, por sus siglas en inglés) para las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés).

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

(ii) NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura*

Se incluyó el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital valuados a valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) conforme lo establece la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros" para lograr la convergencia con la IFRS 9

10.

“Instrumentos financieros”.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2023. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

(iii) NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros*, NIF B-17, *Determinación del valor razonable*, NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*, NIF C-20, *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés*, INIF 24, *Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia*

Se eliminó el término “instrumentos financieros para cobrar o vender” para sustituirlo por “instrumentos financieros para cobrar y vender”, ya que el CINIF observó en la práctica, que el término original podía causar una interpretación errónea, ya que el objetivo principal de dichos instrumentos debe ser obtener una utilidad por su venta, y mientras eso sucede, cobrar los flujos de efectivo contractuales, en el entendido que conforme al modelo de negocio, el objetivo es cumplir con ambas cuestiones; pudiendo al final no venderse por no darse las condiciones de mercado esperadas, lo cual no afectaría su clasificación inicial. La mejora no modifica las siglas con las que comúnmente identificamos a este tipo de instrumentos financieros (IFCV), ni tampoco genera cambios contables en las NIF B-17, C-16, C-20 e INIF 24, sino cambios consecuenciales en las referencias dentro de dichas normas.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2023. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

(iv) NIF D-4, *Impuestos a la utilidad*

Se aclaró que tasa debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos, cuando existieron beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). También se incluyeron requerimientos de revelación de impuestos a la utilidad para los casos que establece la mejora. Lo anterior converge con lo establecido en la IAS 12, “Impuesto a las Ganancias”.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2023. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

Nuevas Normas, Interpretaciones y Mejoras a las NIF que entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2023

La Institución adoptó por primera vez algunas de las normas, interpretaciones y mejoras que entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2023. La Institución no ha adoptado de manera anticipada ninguna otra norma, interpretación, mejora a modificación que ya se haya publicado pero que todavía no esté vigente aunque dicha norma, mejora o interpretación permita su aplicación anticipada.

A continuación se muestra una descripción sobre los aspectos más relevantes de los pronunciamientos que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2023:

Norma de Información Financiera (NIF) A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera” (vigente para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1° de enero de 2023)

La NIF A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera” fue emitida por el CINIF en noviembre de 2021 y tiene como objetivo definir y establecer el Marco Conceptual (MC) que da sustento racional a las NIF particulares y a la solución de los problemas que surgen en el reconocimiento contable de las transacciones y otros eventos que afectan económicamente a una entidad.

La nueva NIF A-1 sustituyó a las ocho normas individuales que integraban la Serie NIF A del anterior MC, para conservar la máxima convergencia posible con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés), en donde a diferencia de las NIF mexicanas, el MC no es normativo.

Además, el MC se actualizó para ser consistente con las normas particulares emitidas en los últimos años.

Se consideró que para hacer más práctico y funcional el nuevo MC, la nueva NIF A-1 se integre por diez capítulos. Entre los principales cambios, en relación con el anterior MC, se realizaron ajustes a las definiciones de activo y pasivo, reestructuración de la jerarquía y descripción de las características cualitativas de los estados financieros, cambios en conceptos de valuación, incorporación de requerimientos relacionados con la comunicación efectiva de los estados financieros, y adición de criterios de compensación y agrupación de partidas en normas de presentación y revelación, incorporación de los Reportes Técnicos del CINIF como parte integrante de las NIF, entre otros.

La nueva NIF A-1 entró en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada.

La adopción de la nueva NIF A-1 no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

12.

### Mejoras a las NIF 2023

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

(i) NIF B-11, *Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas* y NIF C-11, *Capital contable*

Se incluyeron precisiones sobre la valuación y revelación relacionada con la entrega de activos de larga duración para liquidar un dividendo o un reembolso de capital a los propietarios de una entidad, describiendo que cualquier diferencia entre el valor en libros de los activos entregados a los propietarios y el monto del dividendo o del reembolso de capital pagado debe reconocerse en las utilidades acumuladas, como una transacción entre accionistas; acompañando la respectiva revelación desde el momento en que el activo o grupo de activos haya sido clasificado como mantenido para distribuir a los propietarios y también en el momento de la liquidación.

Por lo anterior, también se realizaron adecuaciones a la NIF C-11 para mantener la consistencia entre ambas normas contables.

Esta mejora a las NIF B-11 y C-11, representa una diferencia con la IFRIC 17 "Distribuciones a los Propietarios, de Activos Distintos al Efectivo", en donde la diferencia en valuación antes descrita se reconoce en el resultado del periodo y los dividendos por pagar se reconocen al valor razonable del activo entregado.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

(ii) NIF B-15, *Conversión de monedas extranjeras*

Se incluyeron precisiones adicionales sobre la solución práctica por la excepción en el proceso de conversión cuando la moneda de registro y la de informe sean iguales y a su vez, diferentes a la moneda funcional, con el propósito de asegurar un claro entendimiento y aplicación de la solución práctica.

Las precisiones aclaran que la excepción en el proceso de conversión a la moneda funcional se permite cuando los estados financieros son exclusivamente para fines legales y fiscales de entidades que no tienen subsidiarias ni controladora, o se trata de subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos y, en ambos casos, además no tienen usuarios que requieren estados financieros preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

#### 4. Marco normativo contable

Los estados financieros adjuntos han sido preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales y regulatorias a que está sujeta la Institución.

Los estados financieros adjuntos de la Institución han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF. El marco normativo contable establece que las instituciones de seguros deben observar los lineamientos contables específicos establecidos por la CNSF y las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). La CNSF también está facultada para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares para sus reguladas. Asimismo, si hubiera algún criterio que no esté contemplado por la CNSF o NIF se podrá remitir a la aplicación supletoria de IFRS (NIF A-8).

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros:

##### a) Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto las monedas de registro como la funcional y de informe de la Institución son el peso, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

##### b) Efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación según se indica, que de acuerdo al marco normativo contable, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico:

14.

	2023	2022
Del año	4.66%	7.82%
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar el año base)	19.39%	13.87%
Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base)	21.14%	19.39%

c) Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital cotizados o no cotizados en bolsa de valores. Se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo, que puede ser el obtener un rendimiento contractual de un instrumento financiero, por el cobro de rendimientos contractuales y/o venta o el obtener utilidades por su compraventa, con objeto de clasificar los diversos instrumentos financieros.

A continuación, se describen los modelos en los que deben clasificarse los activos por instrumentos financieros:

- *Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV)*, cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando ésta sea conveniente si el modelo de negocio es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual y venderlos en el momento adecuado, siendo estos reconocidos a su valor razonable a través de ORI.
- *Instrumentos Financieros Negociables (IFN)*, cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.

El registro, clasificación y valuación de las inversiones en valores se debe apegar a las siguientes disposiciones:

*Títulos de deuda*

Instrumentos Financieros Negociables e Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF.

La valuación de los instrumentos financieros no cotizados se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable. Los intereses, premios y/o descuentos, generados por estos instrumentos, se reconocen en los resultados en el periodo conforme se devengan.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

### *Títulos de capital*

Instrumentos Financieros Negociables. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF.

Los ajustes resultantes de la valuación de las categorías de títulos de deuda o de capital, clasificados como Instrumentos Financieros Negociables se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de la categoría de Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender se registran en el capital contable.

Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital con fines de negociación, se reconocen en resultados en el ejercicio de su adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital disponibles para la venta, se reconocen como parte de la inversión.

Los dividendos de los títulos de capital se reconocen en los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de estos. Cuando los dividendos se cobran, se disminuye la inversión y se reconoce el incremento en el rubro de disponibilidades.

### Transferencia de inversiones

La transferencia de instrumentos clasificados originalmente como Instrumentos Financieros Negociables a otra categoría no es permitida, ni tampoco la transferencia de instrumentos financieros de otras categorías a la de Instrumentos Financieros Negociables, salvo que se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución pierda la característica de liquidez, siempre y cuando dicho movimiento sea consistente con la política de inversión de la Institución.

Durante los ejercicios de 2023 y 2022, la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

### Deterioro

Las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16, donde se establece que las pérdidas esperadas se reconozcan durante la vida del activo financiero, medido a valor razonable, y no hasta que se ha incurrido en un evento de pérdida. Este nuevo enfoque reduce la complejidad de las múltiples mediciones del deterioro a un único modelo y busca evitar el reconocimiento tardío de las pérdidas, como las vistas durante las últimas crisis financieras.

Derivado de que NIF C-2 entró en vigor de manera obligatoria en enero del 2022, la Institución ha incluido el nuevo modelo de deterioro bajo el esquema de pérdidas esperadas en la contabilidad, por lo que a partir del ejercicio 2022 ya se reporta este cálculo en los estados financieros.

16.

#### Deudor por reporto

Inicialmente se registran al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y posteriormente se valúan a valor razonable, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta de reportos durante la vigencia de la operación. Los activos financieros recibidos como garantía o colateral se registran en cuentas de orden.

Los reportos se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato por parte de la reportada, la Institución reconoce la entrada de las garantías, de acuerdo con el tipo de bien que se trate.

#### d) Inmuebles

El inmueble se registró inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados anualmente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor del inmueble fue actualizado con base en avalúos practicados el 29 de junio de 2023 y el 30 de junio de 2022, respectivamente.

La depreciación del inmueble se calcula sobre el valor de la construcción, tomando como base, tanto su costo histórico como su correspondiente valuación, en función de la vida probable del inmueble que señale el avalúo.

#### e) Disponibilidades

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques en moneda nacional y dólares, así como efectivo y equivalentes de efectivo, todos ellos con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presentan a su valor nominal.

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros, que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, se reincorpora contablemente al rubro de efectivo contra el pasivo correspondiente.

f) Deudor por prima

El deudor por prima representa las cuentas por cobrar a clientes, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconoce como cuenta por cobrar cuando se emite la póliza de seguro relativa.

La prima o la fracción correspondiente de la misma que no se hubiere pagado dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, o en su caso, dentro del plazo que se haya convenido para su cobro en el contrato de seguro, se cancela contablemente en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.

El deudor por prima generado por contratos de seguros por responsabilidad que por disposición legal tienen el carácter de obligatorios, no puede cesar sus efectos ni rescindirse ni darse por terminados con anterioridad a la fecha de terminación de su vigencia.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución tiene reconocido deudor por prima generados por contratos de seguros, con antigüedad superior a 45 días por \$454,671 y \$492,639, respectivamente.

g) Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", se integra básicamente por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y las operaciones de Coaseguro, por aplicar generado en el curso normal de las operaciones de la Institución.

La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- i. Por las cuentas por cobrar cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de recuperabilidad.
- ii. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo de acuerdo con a los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

La estimación para castigos se reconoce en el estado de resultados, dentro del rubro de "Gastos administrativos y operativos".

h) Reaseguradores

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas por la Institución, que incluyen lo siguiente:

18.

- a. Primas cedidas y comisiones: corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores y a las comisiones por cobrar de reaseguro.
- b. Siniestros: corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reaseguro.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución ha reconocido una estimación para castigos por los saldos de reaseguro por \$10,751 y \$16,440, respectivamente.

#### *Importes recuperables de reaseguradores*

Los importes recuperables de reaseguradores se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia cierta del riesgo de seguro.

Se considera que existe una "Transferencia cierta de riesgo", cuando en el contrato de reaseguro se pacta que el reasegurador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada siniestro futuro proveniente de los riesgos cedidos, la siniestralidad que exceda de determinado monto, o bien riesgo por riesgo (working cover); siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones. En los contratos no proporcionales, el valor esperado, se determina conforme a la mejor estimación de las obligaciones de siniestralidad futura, en apego a los principios establecidos para la constitución y valuación de las reservas técnicas previstos en la LISF y en la CUSF.

Los importes recuperables de reaseguro se ajustan atendiendo a su probabilidad de recuperación en función a la calificación de la reaseguradora publicada por la calificadora correspondiente y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

Por tanto, en este rubro se reconoce la participación de los reaseguradores conforme a los porcentajes de cesión que establezcan los contratos de reaseguro, en:

- La reserva de riesgos en curso
- La reserva de siniestros pendientes de ajuste y liquidación.
- La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados.

i) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, se registra a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurren.

La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada como se menciona en la Nota 11

j) Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

k) Reservas técnicas

La constitución y valuación de las reservas se realiza mensualmente con base en los lineamientos establecidos en la LISF y la CUSF.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Las reservas técnicas determinadas con base en metodologías actuariales se valúan mensualmente y los pasivos correspondientes se ajustan al último valor determinado, afectando el resultado del ejercicio.

Los importes recuperables de reaseguro de las reservas consideran las estimaciones por incumplimiento de los reaseguradores.

Las reservas en moneda extranjera son registradas en esa moneda y se revalúan a la fecha del balance general del periodo que corresponda.

*Reserva de riesgos en curso*

La reserva de riesgos en curso es una estimación del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, valores garantizados, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro en vigor a la fecha de valuación, y se calcula con base en los métodos actuariales estatutarios.

La reserva de riesgos en curso para la operación de vida grupo y de accidentes personales, proveniente de la cartera previa a la cesión se determinó utilizando la metodología aprobada por la Comisión según oficio número 06-C00-23100/004979 y 06-C00-23100/004978, de fecha 24 de febrero de 2016, respectivamente. Para la cartera proveniente de Zurich Vida, Compañía de Seguros S.A. se determina mediante las metodologías descritas en el oficio 06-C00-23100-04346/2022.

20.

Al 31 de diciembre de 2023 la reserva de riesgos en curso para los ramos de responsabilidad civil, marítimo y transportes, incendio y diversos, se determinó con base en la metodología la cual fue sometida a registro el 08 de septiembre del 2023, mediante el envío RRC-S0037-0056-2022, quedando autorizada el día 15 de diciembre del 2023, mediante el oficio 06-C00-23100-27940/2023.

Al monto de esta reserva se le adiciona el margen de riesgo, el cual indica el costo de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles (FPA) requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) correspondiente a obligaciones producidas por siniestros ocurridos y no reportados. El margen de riesgo se calcula multiplicando el RCS del trimestre inmediato anterior, por la tasa de costo neto de capital (10%), al resultado anterior se le multiplica la duración de la reserva de riesgos en curso. Dicha duración, representa el tiempo promedio con la cual contaremos con la estimación por la reserva de riesgos en curso.

#### *Pólizas multianuales*

Para las pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso representa la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les disminuye el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión, en forma separada de la reserva.

Se consideran pólizas multianuales aquellos contratos de seguros de daños cuya vigencia es superior a un año, siempre que no se trate de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

#### *Reserva para obligaciones pendientes de cumplir*

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

En el caso de siniestros ocurridos y pólizas vencidas, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos o beneficios adquiridos con base en las sumas aseguradas en el caso de la operación de vida y con las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de accidentes y enfermedades y de daños.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

La Institución tiene la obligación de constituir reservas técnicas específicas ordenadas por la Comisión y/o por la CONDUSEF. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución tiene reconocidas reservas técnicas específicas por \$ 612 y 7,934, respectivamente. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022 se registraron liberaciones de dichas reservas por \$7,322.

#### *Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados*

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajustes que ya ocurrieron, pero que no han sido reportados por los asegurados. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia de siniestros del mercado y de acuerdo con el método actuarial establecido por la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores, a través de los importes recuperables de reaseguro y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado momento y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

La valuación para la operación de vida grupo y de accidentes personales, proveniente a la cartera previa a la cesión se determinó utilizando la metodología aprobada por la Comisión según oficio número 06-C00-23100/004982 y 06-C00-23100/004981, de fecha 24 de febrero de 2016, respectivamente. Para la cartera proveniente de Zurich Vida, Compañía de Seguros S.A. se determina mediante las metodologías descritas en el oficio 06-C00-23100-04346/2022.

Al 31 de diciembre de 2023 la reserva de siniestros ocurridos y no reportados de responsabilidad civil, marítimo y transportes, incendio y diversos, se determinó con base en la metodología la cual fue sometida a registro el 24 de agosto del 2023, mediante el envío IBNR-S0037-0035-2023, aprobado mediante el oficio 06-C00-23100-27942-2023 con fecha del 15 de diciembre del 2023.

Al monto de esta reserva, se le adiciona el *margen de riesgo*, el cual indica el costo de capital correspondiente a los FPA requeridos para respaldar el RCS correspondiente a obligaciones producidas por siniestros ocurridos y no reportados. El *margen de riesgo* se calcula multiplicando el RCS del trimestre inmediato anterior, por la tasa de costo neto de capital (10%) y por la duración de las obligaciones por siniestros ocurridos y no reportados. Dicha duración, representa el tiempo promedio con la cual se cuenta con la estimación por siniestros ocurridos y no reportados.

#### *Reserva para dividendos sobre pólizas*

Representa la estimación de la utilidad repartible a los asegurados y/o contratantes producto de la diferencia positiva entre las primas devengadas y los siniestros ocurridos a la fecha de valuación, cuando dicha utilidad repartible se ha pactado en los contratos de seguro, y con base en factores determinados con la experiencia propia de los contratos o carteras involucradas.

22.

### *Reserva de riesgos catastróficos*

Esta estimación tiene por objeto cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica y se constituye para aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes pudiendo traer consigo pérdidas económicas de gran importancia para la Institución, ya que la prima cobrada no resultaría suficiente para el costo de las reclamaciones. Los riesgos más comunes que pueden tener efectos catastróficos son: terremoto, huracán, granizo, incendio, inundación, entre otros.

Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue a la pérdida máxima probable que se espera en caso de ocurrencia de un evento catastrófico.

### *Primas en depósito*

Representan las entradas de efectivo por pago de primas de seguros (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponda a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado.

#### l) Beneficio a los empleados

Los beneficios otorgados por la Institución, incluyendo los planes de beneficios definidos (o de contribución definida), se describen a continuación:

- Plan de pensiones: el salario pensionable es el salario diario integrado. Mediante este plan, el empleado adquiere la edad normal de retiro, el primer día del mes que inmediatamente siga o coincida con la fecha en que cumpla los 60 años de edad, con un mínimo de 10 años de servicios ininterrumpidos. También se cuenta con un plan de retiro anticipado que es a los 55 años de edad con un mínimo de 10 años de servicio ininterrumpidos.
- Contribución definida (plan Zurich +): Un plan de ahorro a largo plazo el cual se accede de manera opcional mediante una solicitud donde se manifieste expresamente el deseo de participación en el "plan" indicando el porcentaje de ahorro de los ingresos elegibles (compensación flexible es equivalente al 10% del sueldo base) y designe a sus beneficiarios en caso de fallecimiento e invalidez total y permanente. Las contribuciones serán asignadas en la cuenta individual a nombre de cada uno de los participantes los rendimientos que generan los saldos de las mencionadas cuentas individuales se acumularán en las mismas.
- La Compañía hará contribuciones equivalentes al 50% de las contribuciones, los colaboradores obtendrán derecho sobre estas de manera parcial a partir de los 3 años de antigüedad y el beneficio irá aumentando, liberando el 100% del beneficio a partir de los 10 años de antigüedad. Esta inversión se encuentra al 100% fondeada con un saldo al 31 de diciembre de 2023 por \$76,901.

- Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas en el largo plazo por concepto de año sabático, conforme a las disposiciones contractuales son reconocidas como provisión a valor descontado.
- Beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (pensiones y prima de antigüedad) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El pasivo reconocido en el balance general con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) en la fecha del estado de situación financiera. La OBD se calcula anualmente por especialistas externos de la Institución, utilizando el método de costo unitario proyectado.

El valor presente de la OBD se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las remediones son ganancias o pérdidas del plan obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos. La Institución reconoce dichas ganancias y pérdidas actuariales en el capital contable, como parte del Resultado Integral.

Bajo el IAS19 los beneficios por terminación laboral son de carácter no acumulativo y sin condiciones preexistentes, por lo cual se reconocen hasta que se presenta el evento.

La Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones, los cuales son invertidos por un Administrador de Fondos de acuerdo con lo establecido en la Política de Inversión aprobada por la Institución.

#### m) Impuestos a la utilidad

El ISR causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

Los intereses, multas y recargos relacionados con el ISR causado se reconocen en la línea de impuestos a la utilidad.

24.

El ISR diferido se calcula con base en el método de activos y pasivos de acuerdo a lo establecido en la NIF D-4 "Impuesto a la utilidad". Bajo este método se reconoce un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro (por ejemplo, pérdidas fiscales, provisiones, estimaciones, diferencia en tasas de depreciación, etc.), a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Véase Nota 20.

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido realizadas, se presentan en el capital contable y se reclasificarán a los resultados del año conforme se vayan realizando.

La Institución reconoce en el ISR causado y diferido el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales cuando afectan la determinación de la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, bajo los siguientes supuestos:

- a. Si la Institución concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, refleja el efecto de la incertidumbre al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Bajo este supuesto, la Institución refleja el efecto de la incertidumbre por cada posición fiscal incierta utilizando uno de los siguientes métodos, el que mejor prediga la resolución de la incertidumbre: i) El único importe más probable que resulte en un rango de posibles resultados, ii) el valor esperado, que corresponde a la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados.

- b. Si la institución concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento previsto en la legislación fiscal.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la utilidad fiscal, las bases y tasas fiscales.

n) Capital contable

El capital social, la reserva legal y las utilidades acumuladas, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

Las aportaciones para futuros aumentos de capital se reconocen como parte del capital contable cuando existe un compromiso establecido en asamblea de accionistas mediante la cual se especifique el número de acciones que representa el monto fijo que no generan un rendimiento fijo en tanto se capitalicen y que no tienen carácter de reembolsable.

o) Resultado integral

El Resultado Integral (RI) está compuesto básicamente por la valuación de los inmuebles y las remediaciones relativas a beneficios a empleados, netos del impuesto a la utilidad relativos.

El RI representa ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a mediano plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos y pasivos que le dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad. Las partidas que integran el resultado integral son reciclados cuando son realizados y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos en el resultado neto del periodo en el que se realice el activo o pasivo que le dio origen. Las partidas integrales se presentan en el estado de cambios en el capital contable, como parte del renglón de la Resultado Integral.

p) Ingresos

- Los ingresos por primas de riesgo se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas, sobre bases anualizadas, independientemente de la forma de pago.
- Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.
- Los ingresos por recargos sobre primas, por pago fraccionado, se registran inicialmente como pasivo y su afectación a resultados se realiza mensualmente conforme se devenga la prima, en el rubro de "Recargos sobre primas", como parte del RIF.
- Las primas anticipadas corresponden a pólizas de seguros que por razones comerciales se emiten en el ejercicio, pero su vigencia inicia en el ejercicio siguiente.
- La participación de utilidades del reaseguro cedido se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.

q) Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición se integran principalmente por comisiones y bonos a agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros, disminuidos de las recuperaciones de gastos provenientes de las operaciones de reaseguro (comisiones por reaseguro cedido).

26.

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

El costo de coberturas de reaseguro no proporcional, se reconocen en resultados mensualmente a partir de la fecha de vigencia del contrato reaseguro que le dé origen conforme al costo del contrato de cobertura, con independencia de los pagos pactados por concepto de prima mínima y de depósito.

Las comisiones recuperadas por primas cedidas, así como cualquier otra erogación derivada por la colocación de productos de seguros, se reconocen al momento en que se celebran los contratos de seguro que les dan origen.

r) Costo neto de siniestralidad

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reaseguro y deducibles. Véase Nota 21.

s) Costo neto de operación

Los costos de operación se integran por honorarios por servicios profesionales, remuneraciones y prestaciones al personal, impuestos diversos erogados por la institución, entre otros, disminuidos principalmente por derechos o productos de pólizas y recuperaciones de gastos por administración de pérdidas.

t) Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizados junto con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables. Véase Nota 6.

u) Comisiones contingentes

Representan pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participan en la intermediación o que intervienen en la contratación de los productos de seguros, tanto de adhesión como de no adhesión, adicionales a las comisiones o compensaciones directas y consideradas en el diseño de los productos. Véase Nota 18.

La Institución no mantiene acuerdos con intermediarios que pudieran generar alguna comisión contingente.

## 5. Estimaciones contables

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros; por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas, probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación:

### Reservas técnicas

La Administración utiliza varios métodos, modelos y supuestos para la valuación de las obligaciones asumidas, que representan los saldos de las reservas técnicas determinados actuarialmente.

Estos saldos son materiales para los estados financieros, son altamente detallados y requieren de juicios significativos por parte de la Administración, en la aplicación de la metodología de valuación autorizada por el regulador y en el establecimiento de supuestos.

La revisión y evaluación de supuestos y modelos de la Administración, incluye una evaluación detallada, así como una evaluación de los supuestos para confirmar que es justificable que exista o no, algún cambio en los supuestos y modelos actuales.

Los supuestos utilizados por la Institución para determinar las reservas cumplen los requerimientos de la Comisión, tales como la presentación de notas técnicas y pruebas retrospectivas (back-testing), y se basan en procedimientos y controles de la Institución, que incluyen las revisiones realizadas por ciertos comités de apoyo de la Administración, así como por auditorías internas y revisiones actuariales externas.

Un supuesto se considera significativo, si los saldos determinados actuarialmente son altamente sensibles a los cambios en el supuesto.

Los supuestos utilizados por la Institución para determinar si las reservas cumplen con los requerimientos de la Comisión, tales como la presentación de notas técnicas y pruebas retrospectivas (back-testing), y se basan en procedimientos y controles de la Institución, que incluyen las revisiones realizadas por ciertos comités de apoyo de la Administración, así como por auditorías internas y revisiones actuariales externas.

Un supuesto se considera significativo, si los saldos determinados actuarialmente son altamente sensibles a los cambios en el supuesto; como el índice de siniestralidad.

28.

### Contingencias legales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución cuenta con \$40,041 y \$20,431, respectivamente, de contingencias legales, de las cuales el 0% y 50%, respectivamente, se encuentran reservadas, con base en diferentes porcentajes de pérdida estimados por la Administración y los abogados de la Institución, dependiendo de la etapa procesal en que se encuentra cada juicio; sin embargo, esto puede ser susceptible de cambio de acuerdo con el avance en las etapas procesales de cada caso:

- a. El 50% se considera con probabilidad de perderlas, de las cuales se encuentran reservadas al 100%.
- b. El 50% se considera con alguna posibilidad de pérdida. En caso de que el 100% de estas contingencias fueran calificadas con probabilidad alta de pérdida, el incremento a la reserva ascendería a \$40,041, con cargo a los resultados del ejercicio.

### 6. Activos y pasivos en moneda extranjera

La Institución tiene activos y pasivos monetarios en miles dólares estadounidenses (US.) como se muestran a continuación:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Activos	US\$ 223,780	US\$ 307,413
Pasivos	( 210,405)	( 291,972)
Posición larga (corta)	US\$ 13,375	US\$ 15,441

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el tipo de cambio fijado por Banxico y utilizado por la Institución para valorar sus activos y pasivos en moneda extranjera fue de \$16.9666 y \$19.5089, por dólar.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución no tiene contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios.

Las principales operaciones efectuadas por la Institución en miles de dólares son:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Primas emitidas	US\$ 678,413	US\$ 242,906
Primas cedidas	261,251	95,165
Comisiones directas	US 149,216	US 17,290

## 7. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la posición en inversiones en valores se integra como se muestra a continuación:

		Al 31 de diciembre de 2023					
		Costo	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Dividendos por cobrar	Deterioro de valores	Total
Valores gubernamentales:							
Instrumentos Financieros para cobrar o vender	\$	4,198,857	\$ ( 9,285)	\$ 32,291	\$ -	\$ ( 2,606)	\$ 4,219,257
Instrumentos Financieros Negociables		52,675	( 2,011)	488	-	-	51,152
	\$	4,251,532	\$ ( 11,296)	\$ 32,779	\$ -	\$ ( 2,606)	\$ 4,270,409
		Al 31 de diciembre de 2023					
		Costo	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Dividendos por cobrar	Deterioro de valores	Total
Empresas privadas tasa conocida - títulos de deuda							
Instrumentos Financieros para cobrar o vender	\$	1,042,586	\$ ( 41,012)	\$ 20,186	\$ -	\$ ( 798)	\$ 1,020,962
Instrumentos Financieros Negociables		1,454	43	35	-	-	1,532
	\$	1,044,040	\$ ( 40,969)	\$ 20,221	\$ -	\$ ( 798)	\$ 1,022,494
Empresas privadas renta variable- títulos de capital							
Instrumentos Financieros para cobrar o vender	\$	45,200	\$ 4,856	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,056
Instrumentos Financieros Negociables		65,895	19,428	-	-	-	85,323
	\$	111,095	\$ 24,284	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 135,379
Valores Extranjeros							
Instrumentos Financieros para Cobrar o vender	\$	127,732	\$ ( 12,216)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 115,516
Instrumentos Financieros Negociables		17,595	( 12,233)	-	32	-	5,394
		145,327	( 24,449)	-	32	-	120,910
Valores restringidos							
Reporto		9,603	-	6	-	-	9,609
Total	\$	5,561,597	\$ ( 52,430)	\$ 53,006	\$ 32	\$ ( 3,404)	\$ 5,558,801

30.

Al 31 de diciembre de 2022					
	Costo	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Deterioro de valores	Total
Valores gubernamentales:					
Instrumentos Financieros para Cobrar o vender	\$ 3,182,356	\$ ( 91,819)	\$ 30,577	\$ ( 1,935)	\$ 3,119,179
Instrumentos Financieros Negociables	53,813	( 2,398)	487	-	51,902
	<u>\$ 3,236,169</u>	<u>\$ ( 94,217)</u>	<u>\$ 31,064</u>	<u>\$ ( 1,935)</u>	<u>\$ 3,171,081</u>
Empresas privadas tasa conocida - títulos de deuda:					
Instrumentos Financieros para Cobrar o vender	\$ 1,160,770	\$ ( 75,922)	\$ 16,681	\$ ( 1,043)	\$ 1,100,486
Instrumentos Financieros Negociables	5,398	( 42)	89	-	5,445
	<u>\$ 1,166,168</u>	<u>\$ ( 75,964)</u>	<u>\$ 16,770</u>	<u>\$ ( 1,043)</u>	<u>\$ 1,105,931</u>
Empresas privadas renta variable- títulos de capital:					
Instrumentos Financieros para Cobrar o vender	\$ 69,672	\$ ( 4,994)	\$ -	\$ -	\$ 64,678
Instrumentos Financieros Negociables	80,214	14,615	-	-	94,829
	<u>\$ 149,886</u>	<u>\$ 9,621</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 159,507</u>
Valores extranjeros:					
Instrumentos Financieros para Cobrar o vender	\$ 176,323	\$ ( 25,432)	\$ -	\$ -	\$ 150,891
Instrumentos Financieros Negociables	19,226	( 13,246)	-	-	5,980
	<u>\$ 195,549</u>	<u>\$ ( 38,678)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 156,871</u>
Valores restringidos					
Reportos	7,609		2	-	7,611
Total	<u>\$ 4,755,381</u>	<u>\$ ( 199,238)</u>	<u>\$ 47,836</u>	<u>\$ ( 2,978)</u>	<u>\$ 4,601,001</u>

A continuación, se presentan las inversiones con base en el vencimiento de los instrumentos de valores gubernamentales y empresas privadas a títulos de deuda:

Al 31 de diciembre de 2023						
	Costo	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Dividendos por cobrar	Deterioro de valores	Total
A un año o menos de un año	\$ 1,099,239	\$ ( 9,195)	\$ 5,428	\$ -	\$ ( 644)	\$ 1,094,828
A más de 1 año y hasta 5 años	2,235,902	( 31,630)	28,215	-	( 1,481)	2,231,006
A más de 5 años y hasta 10 años	1,663,568	120	14,402	-	( 1,096)	1,676,994
Mas de 10 años	562,888	( 11,725)	4,961	32	( 183)	555,973
	<u>\$ 5,561,597</u>	<u>\$ ( 52,430)</u>	<u>\$ 53,006</u>	<u>\$ 32</u>	<u>\$ ( 3,404)</u>	<u>\$ 5,558,801</u>

Al 31 de diciembre de 2022

	Costo	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Deterioro de valores	Total
A un año o menos de un año	\$ 1,226,490	\$ ( 9,650)	\$ 5,822	\$ ( 605)	\$ 1,222,057
A más de 1 año y hasta 5 años	2,102,234	( 75,790)	25,605	( 1,453)	2,050,596
A más de 5 años y hasta 10 años	750,225	( 56,777)	10,818	( 666)	703,600
Mas de 10 años	676,433	( 57,021)	5,590	( 254)	624,748
	<u>\$ 4,755,382</u>	<u>\$ ( 199,238)</u>	<u>\$ 47,835</u>	<u>\$ ( 2,978)</u>	<u>\$ 4,601,001</u>

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución no realizó operaciones financieras derivadas.

A continuación, se muestra la jerarquía de valor razonable que la Institución determinó sobre sus inversiones al 31 de diciembre de 2023:

Concepto	Saldo al 31/12/2023	Precios cotizados en mercados activos Nivel 1	Datos de entrada significativos observables Nivel 2	Datos de entrada significativos no observables Nivel 3
Valores:				
Gubernamentales	\$ 4,270,409	\$ 4,270,409	\$ -	\$ -
Empresas privadas - tasa conocida	1,022,494	1,022,494	-	-
Empresas privadas - renta variable	135,379	135,379	-	-
Extranjeros	120,910	120,910	-	-
Valores restringidos	-	-	-	-
Reportos	9,609	9,609	-	-
	<u>\$ 5,558,801</u>	<u>\$ 5,558,801</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Concepto	Saldo al 31/12/2022	Precios cotizados en mercados activos Nivel 1	Datos de entrada significativos observables Nivel 2	Datos de entrada significativos no observables Nivel 3
Valores:				
Gubernamentales	\$ 3,171,081	\$ 3,171,081	\$ -	\$ -
Empresas privadas - tasa conocida	1,119,689	1,119,689	-	-
Empresas privadas - renta variable	159,507	159,507	-	-
Extranjeros	143,113	143,113	-	-
Valores restringidos	-	-	-	-
Reportos	7,611	7,611	-	-
	<u>\$ 4,601,001</u>	<u>\$ 4,601,001</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

32.

Las inversiones en valores que representan el 3% o más del total del portafolio de la Institución, se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023					Al 31 de diciembre de 2022				
Emisor	Serie	Costo de adquisición	Valor de mercado	(%)	Emisor	Serie	Costo de adquisición	Valor de mercado	(%)
BONOS	270603	\$ 965,962	\$ 960,551	17%	UMS34F	2034F	\$ 161,760	\$ 153,786	3%
BONOS	290531	939,240	946,815	17%	NAFIN	030123	197,646	197,646	4%
BANOBRA	24012	495,175	494,860	9%	BANOBRA	23012	205,179	205,177	4%
BONOS	241205	374,713	370,323	7%	BONDESD	231207	174,190	174,096	4%
BONOS	250306	332,662	338,639	6%	BONOS	240905	235,827	229,418	5%
BONOS	310529	295,218	298,259	5%	BONOS	241205	464,345	444,802	10%
MEXG29	260121	169,066	172,105	3%	BONOS	270603	353,878	328,840	7%
					BONOS	290531	151,016	136,337	3%
					UDIBONO	231116	220,007	212,945	5%
Otros valores menores		1,989,561	1,977,249	36%	Otros valores menores		2,591,534	2,517,954	55%
		<u>\$ 5,561,597</u>	<u>\$ 5,558,801</u>	<u>100%</u>			<u>\$ 4,755,382</u>	<u>\$ 4,601,001</u>	<u>100%</u>

## 8. Deudor por prima

A continuación, se presenta la integración del deudor por prima:

	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
	Importe	%	Importe	%
Vida	\$ 118,875	3	\$ 197,973	4
Accidentes y enfermedades	420,797	9	628,322	13
Autos	3,119,697	69	2,871,136	61
Transportes	164,491	4	168,559	4
Responsabilidad civil	144,801	3	172,275	4
Incendio	463,254	10	632,140	13
Terremoto	-	-	124	-
Técnicos	70,647	2	63,145	1
	<u>\$ 4,502,562</u>	<u>100</u>	<u>\$ 4,733,674</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el rubro del deudor por prima representa el 27% y 29% del activo total, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución cuenta con deudor por prima mayor a 45 días de \$454,671 y \$492,639, respectivamente; correspondiente al ramo de responsabilidad civil, cuya cancelación no es posible, debido a la naturaleza de la operación de las pólizas relativas, y por tanto existe un contrato y una promesa de pago.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución no cuenta con deudores por prima cuyo saldo represente más del 5% del activo total.

## 9. Deudores (otros)

El saldo de otros deudores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra como sigue:

	2023	2022
Deudores Diversos	\$ 23,357	\$ 67,994
Depósitos en garantía	10,753	34,444
IVA pagado por aplicar	88,745	99,961
Deudores por operaciones de coaseguro	63,110	110,095
Otros	-	86
	<u>\$ 185,965</u>	<u>\$ 312,580</u>

## 10. Reaseguradores

A continuación, se presenta una integración de los principales saldos con reaseguradores:

Institución	Al 31 de diciembre de 2023			
	Cuenta corriente		Importes recuperables	Otras participaciones
	Deudor	Acreedor		
Partes relacionadas:				
Zurich Insurance Company Ltd.	\$ -	\$ 557,466	\$ 1,702,851	\$ 2,250
Zurich Insurance Public Limited Company	-	4,544	2,708	-
Zurich Santander Seguros México	1,065	-	-	-
	<u>\$ 1,065</u>	<u>\$ 562,010</u>	<u>\$ 1,705,559</u>	<u>\$ 2,250</u>

34.

Al 31 de diciembre de 2023				
Cuenta corriente				
	Deudor	Acreeedor	Importes recuperables	Otras participaciones
Partes no relacionadas:				
Guy Carpenter México	\$ 414	\$ 35,364	\$ 68,606	\$ -
Willis México Intermediario de Reaseguro	40	42,729	-	-
AON México Intermediario de Reaseguro	16,302	225	170,373	1,649
Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	-	14,093	3,436	-
Reasinter Intermediario de Reaseguro	10,911	76	-	-
General Reinsurance AG	-	32,364	-	-
RGA Reinsurance Company	18,859	-	12,042	20,257
TBS Intermediario de Reaseguro	1,421	-	-	-
Ace Property and Casualty Company	1,943	-	-	-
Saldos menores	13,077	24,346	3,820	925
	<u>\$ 62,967</u>	<u>\$ 149,197</u>	<u>\$ 258,277</u>	<u>\$ 22,831</u>
Reserva Siniestros Ocurridos				
No Reportados	\$ -	\$ -	\$ 797,206	\$ -
Reserva de Riesgos en Curso	-	-	2,419,058	-
Total	<u>\$ 64,032</u>	<u>\$ 711,207</u>	<u>\$ 5,180,100</u>	<u>\$ 25,081</u>
Al 31 de diciembre de 2022				
Cuenta corriente				
	Deudor	Acreeedor	Importes recuperables	Otras participaciones
Institución				
Partes relacionadas:				
Zurich Insurance Company Ltd.	\$ -	\$ 865,578	\$ 1,710,489	\$ -
Zurich Insurance Public Limited Company	-	10,780	3,113	-
Zurich Santander Seguros México	15,113	-	-	-
	<u>\$ 15,113</u>	<u>\$ 876,358</u>	<u>\$ 1,713,602</u>	<u>\$ -</u>
Partes no relacionadas:				
Guy Carpenter México	\$ 10,319	\$ 4,079	\$ -	\$ -
Willis México Intermediario de Reaseguro	6,978	48,293	-	-
AON México Intermediario de Reaseguro	3,711	18,971	1,213,424	1,896
Munich Reinsurance Company	-	19,808	3,951	-
Reasinter Intermediario de Reaseguro	92	10,755	-	-
General Reinsurance AG	-	8,903	-	-
RGA Reinsurance Company	-	1,038	15,609	-
TBS Intermediario de Reaseguro	1,228	-	1,951	-
Ace Property and Casualty Company	1,811	-	-	-
Saldos menores	8,991	17,367	3,423	1,063
	<u>\$ 33,130</u>	<u>\$ 129,214</u>	<u>\$ 1,238,358</u>	<u>\$ 2,959</u>

Al 31 de diciembre de 2022				
Cuenta corriente				
	Deudor	Acreedor	Importes recuperables	Otras participaciones
Reserva Siniestros Ocurridos				
No Reportados	-	-	263,959	-
Reserva de Riesgos en Curso	-	-	2,388,872	-
Total	\$ 48,243	\$ 1,005,572	\$ 5,604,791	\$ 2,959

A continuación, se presenta una integración de los principales resultados derivados de las operaciones con reaseguradores:

Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2023				
Reaseguro Cedido				
Institución	Primas cedidas	Comisiones por reaseguro	Cobertura de exceso de pérdida	Siniestralidad recuperada por reaseguro
Zurich Insurance Company	\$ 4,098,312	\$ 483,064	\$ 189,322	\$ 1,440,521
AON México Intermediario de Reaseguro	62,961	5	-	155,234
RGA Reinsurance Company	19,645	153	36,214	60,963
General Reinsurance AG	19,721	3	-	-
Munich Reinsurance Company	11,174	138	-	84,780
Swiss Re Europe	4,831	714	-	-
XL Seguros México	3,112	102	-	-
Willis México Intermediario de Reaseguro	2,084	-	-	-
Zurich Santander Seguros Mexico	-	-	-	-
Otros reaseguradores con operaciones menores	19,979	( 2,239)	124,953	67,739
Siniestros recuperados	-	108,503	-	87,800
Primas retrocedidas	190,715	-	-	-
	\$ 4,432,534	\$ 590,443	\$ 350,489	\$ 1,897,037

Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022				
Reaseguro Cedido				
Institución	Primas cedidas	Comisiones por reaseguro	Cobertura de exceso de pérdida	Siniestralidad recuperada por Reaseguro
Zurich Insurance Company	\$ 1,629,504	\$ 194,116	\$ 125,655	\$ 981,471
AON México Intermediario de Reaseguro	48,383	7	-	1,075,946
RGA Reinsurance Company	23,001	-	21,483	41,266
General Reinsurance AG	13,200	2	-	8
Munich Reinsurance Company	11,489	6	-	( 1,126)
Dock Re Intermediario de Reaseguro	6,320	-	-	-
Swiss Re Europe	5,064	236	-	( 4,325)
XL Seguros México	1,423	71	-	-
Willis México Intermediario de Reaseguro	1,179	52	-	-
Zurich Santander Seguros Mexico	-	-	-	-
Otros reaseguradores con operaciones menores	2,130	68	40,790	( 1,132)
Siniestros recuperados	-	-	-	( 148,595)
Primas retrocedidas	196,265	116,814	-	-
	\$ 1,937,958	\$ 311,372	\$ 187,928	\$ 1,943,513

36.

## 11. Mobiliario y equipo

A continuación, se presenta la integración del mobiliario y equipo de oficina:

	2023	2022	Tasa anual de depreciación (%)
De equipo de cómputo	\$ 7,971	\$ 1,723	15
De transporte	86,383	64,103	30
De oficina	236	236	10
Arrendamientos	646,756	625,529	Varios
Diversos	17,699	1,064	N/A
Depreciación acumulada	<u>( 515,092)</u>	<u>( 439,992)</u>	
Mobiliario y equipo neto	<u>\$ 243,953</u>	<u>\$ 252,663</u>	

La depreciación registrada en los resultados de 2023 y 2022 asciende a \$74,087 y \$55,478, respectivamente.

## 12. Otros activos, diversos

A continuación, se presenta la integración de Otros activos diversos:

	2023	2022
Otros:		
Pagos anticipados	<u>\$ 54,226</u>	<u>\$ 33,589</u>
Impuestos:		
Pagos efectuados a cuenta del ISR anual	147,714	121,454
ISR diferido - (Nota 23)	511,093	618,681
Participación del Personal en las Utilidades Diferidas	165,296	-
	<u>824,103</u>	<u>740,135</u>
	<u>\$ 878,329</u>	<u>\$ 773,724</u>

## 13. Arrendamientos

La Compañía ha celebrado diversos contratos de arrendamiento para distintas partidas de en sus operaciones. Los arrendamientos de mobiliario normalmente tienen plazos de arrendamiento de entre 3 y 15 años. Las obligaciones que tiene la Compañía según se establece en sus contratos de arrendamiento están garantizadas por el título de propiedad del arrendador sobre los activos arrendados. Normalmente, la Compañía tiene prohibido ceder y subarrendar los activos arrendados, y algunos contratos obligan a la Compañía a mantener ciertos índices financieros. Existen varios contratos de arrendamiento que incluyen opciones de renovación y terminación y pagos variables por arrendamiento, los cuales se describen a continuación.

A continuación se detallan los valores netos en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos durante el periodo:

	Mobiliario y equipo adquirido mediante contratos de arrendamiento	
	2023	2022
Al 1 de enero	\$ 625,529	\$ -
Adiciones - (Nota 2)	21,227	625,529
Al 31 de diciembre	646,756	625,529
Depreciación/amortización acumulada	( 454,826)	( 412,931)
Al 31 de diciembre (neto)	\$ 191,930	\$ 212,598

A continuación se detallan los valores netos en libros de los pasivos por arrendamiento y los movimientos durante el periodo:

	2023	2022
Al 1 de enero	\$ 227,293	\$ -
Adiciones	20,418	262,132
Interés acumulado	21,406	10,087
Pagos	58,091	44,926
Al 31 de diciembre	\$ 211,026	\$ 227,293

A continuación se presentan los montos reconocidos en resultados:

	2023	2022
Gasto por depreciación de los activos por derecho de uso	\$ 41,895	\$ 37,937
Gasto por intereses sobre los pasivos por arrendamiento	21,406	10,087
Gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo (incluidos en el costo de ventas)	-	-
Gasto relacionado con arrendamientos de activos de bajo valor (incluidos en gastos administrativos)	-	-
Pagos variables por arrendamiento (incluidos en el costo de ventas)	732	-
Monto total reconocido en resultados	\$ 62,569	\$ 48,024

38.

## 14. Reservas técnicas

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas:

Descripción	Saldo al 1 de enero de		Saldos al 31 de diciembre de		Saldos al 31 de diciembre de
	2022	Movimientos	2022	Movimientos	
De riesgo en curso					
Vida	\$ 23,606	\$ 556,225	\$ 579,831	\$ (44,446)	\$ 535,385
BEL	22,533	529,190	551,723	( 38,043)	513,680
Margen de Riesgo	1,073	27,035	28,108	( 6,403)	21,705
Accidentes y enfermedades	53	554,205	554,258	( 134,312)	419,946
BEL	46	551,660	551,706	( 133,469)	418,237
Margen de Riesgo	7	2,545	2,552	( 843)	1,709
Daños	2,554	5,292,854	5,295,408	563,974	5,859,382
BEL	2,552	5,279,658	5,282,210	564,336	5,846,546
Margen de Riesgo	2	13,196	13,198	( 362)	12,836
	<u>26,213</u>	<u>6,403,284</u>	<u>6,429,497</u>	<u>385,216</u>	<u>6,814,713</u>
Para obligaciones pendientes de cumplir por:					
Pólizas vencidas y siniestros ocurridos					
pendientes de pago	\$ 177,080	\$ 4,142,027	\$ 4,319,107	\$ ( 1,014,203)	\$ 3,304,904
Siniestros ocurridos no reportados	78,452	492,177	570,629	567,314	1,137,943
BEL	64,772	436,100	500,872	556,235	1,057,107
Margen de Riesgo	13,680	56,077	69,757	11,079	80,836
Primas en depósito	7,951	338,438	346,389	63,057	409,446
	<u>263,483</u>	<u>4,972,642</u>	<u>5,236,125</u>	<u>( 383,832)</u>	<u>4,852,293</u>
De riesgos catastróficos	-	273	273	( 273)	-
Total	<u>\$ 289,696</u>	<u>\$ 11,376,199</u>	<u>\$ 11,665,895</u>	<u>\$ 1,111</u>	<u>\$ 11,667,006</u>

## 15. Reservas para obligaciones laborales

### 1) Beneficios definidos a los empleados

La Compañía tiene dos planes de pensiones, uno cubre al personal sindicalizado y otro al de confianza, ambos planes son de beneficio definido. Para el manejo de los activos del plan, se realizan aportaciones a un fideicomiso creado para tal fin.

La vida laboral remanente promedio (VLRP) al 31 de diciembre de 2023 es de 16.19 años para el Plan de Pensiones, 14.69 años para la Prima de Antigüedad y 6.35 años para la Indemnización Legal por Despido.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el costo neto del periodo, las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan, relacionados con los planes post-empleo (plan de pensiones, prima de antigüedad y los beneficios por indemnización legal por despido), se integran como sigue:

## a) Costo neto del periodo

	2023		
	Retiro	Terminación	Total
Integración del costo neto del periodo 2023:			
Costo laboral de servicio actual	\$ 9,815	\$ 9,800	\$ 19,615
Interés neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos	9,828	5,342	15,170
Reciclaje de remediones [Remediones del periodo]	( 2,516)	4,505	1,989
Costo laboral del servicio pasado	-	-	-
Pérdida (ganancia) en liquidación anticipada de obligaciones	( 854)	( 1,152)	( 2,006)
Costo neto del periodo 2023	\$ 16,273	\$ 18,495	\$ 34,768
	2022		
	Retiro	Terminación	Total
Integración del costo neto del periodo 2022:			
Costo laboral de servicio actual	\$ 9,781	\$ 8,989	\$ 18,770
Interés neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos	7,488	4,288	11,776
Reciclaje de remediones [Remediones del periodo]	( 488)	580	92
Costo laboral del servicio pasado	31,234	1,522	32,756
Pérdida (ganancia) en liquidación anticipada de obligaciones	( 159)	( 439)	( 598)
Costo neto del periodo 2022	\$ 47,856	\$ 14,940	\$ 62,796

## b) Los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficio definidos se integran como sigue:

	2023		
	Retiro	Terminación	Total
Pasivo (activo) neto por beneficios definidos (PNBD):			
PNBD al 1 de enero de 2023	\$ 103,892	\$ 57,783	\$ 161,675
Costo laboral del servicio actual	9,815	9,800	19,615
Interés neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos	9,828	5,342	15,170
Aportaciones al plan	( 11,906)	-	( 11,906)
Beneficios pagados	( 9,523)	( 25,934)	( 35,457)
Pérdidas/(Ganancias) Actuariales reconocidas en ORI	( 5,910)	11,101	5,191
Otros	( 854)	( 1,152)	( 2,006)
PNBD al 31 de diciembre de 2023	\$ 95,342	\$ 56,940	\$ 152,282
	2022		
	Retiro	Terminación	Total
Pasivo (activo) neto por beneficios definidos (PNBD):			
PNBD al 1 de enero de 2022	\$ 63,261	\$ 48,764	\$ 112,025
Costo laboral del servicio actual	9,781	8,989	18,770
Interés neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos	7,488	4,288	11,776
Aportaciones al plan	-	-	-
Beneficios pagados	-	( 22,357)	( 22,357)
Pérdidas/(Ganancias) Actuariales reconocidas en ORI	( 7,693)	16,923	9,230
Otros	31,056	1,176	32,232
PNBD al 31 de diciembre de 2022	\$ 103,893	\$ 57,783	\$ 161,676

40.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el pasivo por obligaciones laborales y los valores de las reservas para obligaciones laborales (inversiones), se integran como sigue:

	Pasivos		Inversiones	
	2023	2022	2023	2022
Plan de contribución definida	\$ 152,282	\$ 161,675	\$ 76,901	\$ 75,448
Plan de beneficio definido	16,024	12,014	16,024	12,014
	<u>\$ 168,306</u>	<u>\$ 173,689</u>	<u>\$ 92,925</u>	<u>\$ 87,462</u>

El rendimiento real de los activos del plan para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de \$1,920 y \$1,335 correspondiente al rendimiento esperado de los activos del plan y la ganancia/pérdida actuarial, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, aproximadamente el 30% de los activos del plan están invertidos en depósitos a la vista en instituciones financieras del país, a tasas de interés de mercado y el 70% restante en inversiones en el mercado de capitales, a través de fondos de inversión que tienen un portafolio diversificado de acciones de empresas cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores.

c) El pasivo neto por beneficios definidos se integra de la siguiente forma:

	2023		
	Retiro	Terminación	Total
Provisiones para:			
Obligación por beneficios definidos	\$ 111,367	\$ 56,939	\$ 168,306
Valor razonable de los activos del plan	( 16,024)	-	( 16,024)
Pasivo neto por beneficios definidos	<u>\$ 95,343</u>	<u>\$ 56,939</u>	<u>\$ 152,282</u>
	2022		
	Retiro	Terminación	Total
Provisiones para:			
Obligación por beneficios definidos	\$ 115,906	\$ 57,783	\$ 173,689
Valor razonable de los activos del plan	( 12,014)	-	( 12,014)
Pasivo neto por beneficios definidos	<u>\$ 103,892</u>	<u>\$ 57,783</u>	<u>\$ 161,675</u>

## d) Remedios del pasivo (activo) neto proyectado PNBD

	2023	2022
Saldo inicial de remedios del PNBD reconocidos en los ORI	\$ ( 4,207)	\$ 5,005
Ganancias y (Pérdidas) actuariales de la OBD	2,209	83
Ganancias y (Pérdidas) en el retorno de los activos del plan	( 72)	( 66)
Efecto de (pérdida)/ganancia por evento especial	( 74)	-
Pérdidas/(Ganancias) Actuariales de la OBD generadas en el periodo	( 5,007)	( 10,148)
Pérdidas/(Ganancias) Actuariales de los AP generadas en el periodo	( 184)	919
	<u>\$ ( 7,335)</u>	<u>\$ ( 4,207)</u>

## e) Las hipótesis significativas utilizadas en el estudio actuarial, en términos absolutos, fueron las siguientes:

	2023	2022
Hipótesis financieras		
Tasa de descuento	10.5%	10.5%
Tasa esperada de rendimiento de los activos del plan	10.5%	10.5%
Tasa de incremento salarial esperado	4.50%	4.50%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa de reclamaciones de atención médica	N/A	N/A
Tasa de la tendencia en la variación de los costos de atención médica	N/A	N/A
Hipótesis biométricas		
Mortalidad	EMSSA 2009	EMSSA 2009
Invalidez	IMSS -97	IMSS-97

## 2) Reforma laboral en materia de vacaciones

Con motivo de la reforma laboral en materia de vacaciones publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022, que entró en vigor el 1 de enero de 2023, se reformaron los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo en materia de vacaciones.

La reforma de vacaciones incrementa el número de días de vacaciones y, en consecuencia, incrementa el pago de la prima vacacional, en los casos en que dichas modificaciones resulten más favorables a los derechos de las personas trabajadoras.

En el caso de personas trabajadoras que tengan más de un año de servicios disfrutarán de un periodo anual de vacaciones pagadas de doce días y aumentará en dos días laborables, hasta llegar a veinte, por cada año subsecuente de servicios. A partir del sexto año, el periodo de vacaciones aumentará en dos días por cada cinco de servicios.

42.

Los efectos contables reconocidos en periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 por el incremento de los días de pago por ausencias compensadas por vacaciones, así como el efecto del incremento en la prima vacacional se revelan en la sección 2) Beneficios directos a los empleados a corto plazo, de esta Nota; y los efectos en la provisión por beneficios directos a largo plazo y por beneficios post-empleo en cuya determinación se involucra el salario que incluye la prima vacacional se revela más arriba, en la integración de costo neto del periodo.

Conforme a lo que señala el artículo 79 de la Ley Federal del Trabajo, las vacaciones no podrán ser compensadas con una remuneración, a menos que la relación de trabajo concluya antes de que se cumpla el año de servicios, en cuyo caso, el trabajador tiene derecho a una remuneración proporcional al tiempo de servicios prestados.

### 3) Obligaciones por Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)

La PTU por los ejercicios de 2023 y 2022, se integra como sigue:

	2023	2022
PTU causada	\$ ( 30,700)	\$ -
PTU diferida	165,296	-
Total de la PTU	<u>\$ 134,596</u>	<u>\$ -</u>

#### a) PTU diferida

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

	2023	2022
Activos (Pasivos) por PTU diferida:		
Provisiones	\$ 172,037	\$ -
Depreciación	45,483	-
Otros (describir el tipo de partida de que se trata)	-	-
Dividendos y bonificaciones por pagar s/pólizas	2,039	-
Reserva para dividendos y bonificaciones s/pólizas	3,671	-
Recargos sobre primas por pagar	4,649	-
Fondos en administración del seguro flexible	1,211	-
Estimación para castigos de adeudos diversos	7,872	-
Valuación de Inversiones	2,001	-
	<u>\$ 238,963</u>	<u>-</u>
Pasivos por PTU diferida:		
Mobiliario y equipo	( 64,633)	-
Otros (describir el tipo de partida de que se trata)	-	-
Decremento por valuación de Valores	( 1,344)	-
Inversiones de las reservas para obligaciones laborales	( 7,690)	-
Pasivo (Activo) por PTU diferida, neto	<u>\$ 165,296</u>	<u>\$ -</u>

Con base en las proyecciones financieras y fiscales que ha preparado la Administración de la Institución, se ha determinado que si se va a recuperar el activo por PTU diferido es por ello que se reconoció el 90% del mismo por un monto de 165,296 (considerando el cálculo de criterio prudencial).

#### 16. Provisión para obligaciones diversas

	2023	2022
Provisiones para obligaciones diversas	\$ 98,260	\$ 90,393
Impuestos retenidos a cargo de terceros	27,932	24,617
IVA por pagar	100,958	78,202
IVA por devengar	617,990	644,480
	<u>\$ 845,140</u>	<u>\$ 837,692</u>

#### 17. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos por cobrar a partes relacionadas están formados por saldos de cuentas a corto plazo, sin intereses, pagaderos en efectivo en un plazo de 30 días para los cuales no existen garantías.

Los saldos con partes relacionadas se consideran recuperables. Por consiguiente, por los años que terminaron 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hubo ningún gasto derivado por incobrabilidad de saldos con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos por pagar a partes relacionadas corresponden a saldos de cuentas a corto plazo, sin intereses, pagaderos en efectivo en un plazo de 60 días para los cuales no existen garantías.

44.

Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

	2023	2022
Activos		
Otros deudores:		
Zurich Compañía de Seguros S. A.	\$ -	\$ 187
Zurich Vida Compañía de Seguros, S. A.	116	661
Zurich Global Corporate France	-	1,089
Zurich Capability Center	588	2,891
Zurich Colombia Seguros	353	-
Zurich Services Corporation	-	977
Zurich Insurance Company ZIC	-	609
Zurich Insurance Co LTD	1,735	12,805
Saldo otras intercompañías		918
	<u>2,792</u>	<u>20,137</u>
Instituciones de seguros cuenta corriente:		
Zurich Santander Seguros México	1,065	15,113
	<u>\$ 3,857</u>	<u>\$ 35,250</u>
Pasivos		
Zurich Insurance Company LTD	\$ 75,838	\$ 46,189
Zurich Vida Compañía de Seguros, S.A.	-	39,807
Zurich Compañía de Seguros, S.A.	57	19,246
Zurich Latin America Corporation.	-	11,022
Zurich America Latina Serv. Brasil	-	7,443
Zurich Customer Active ManagementI	-	4,508
Zurich Insurance Company LTD Group Shared Services	-	38,373
Zurich Servicios de México, S.A. de C.V.	15,860	-
Zurich Aseguradora Argentina, S.A.	5,496	3,224
Zurich Latin American Services SA	117,912	20,803
Saldo otras intercompañías	3,057	7,003
	<u>218,220</u>	<u>197,618</u>
Instituciones de Seguros cuenta corriente		
Zurich Insurance Company LTD	557,466	865,578
Zurich Insurance Public Limited Company	4,544	10,780
	<u>562,010</u>	<u>876,358</u>
	<u>\$ 780,230</u>	<u>\$ 1,073,976</u>

Las transacciones celebradas por partes relacionadas son:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Ingresos		
Servicios administrativos:		
Zurich Compañía de Seguros, S.A.	\$ 1,290	\$ 393,052
Zurich Vida, Compañía de Seguros, S. A.	1,290	68,441
Zurich Insurance Company LTD	14,168	12,523
Zurich Capability Center	6,311	-
Zurich Servicios de Mexico	2,749	-
Zurich Fianzas de México	2,514	-
Seguros Santander SA	9,261	12,801
Saldo otras intercompañías	2,736	-
	<u>\$ 40,319</u>	<u>\$ 486,817</u>
Zurich Santander Seguros México	<u>\$ 277,503</u>	<u>\$ 229,252</u>
Comisiones por reaseguro cedido:		
Zurich Insurance Company LTD	\$ 483,065	\$ 194,116
Zurich Insurance Public Limited Company	( 2,407)	67
Zurich Vida, Compañía de Seguros, S. A.	-	-
	<u>\$ 480,658</u>	<u>\$ 194,183</u>
Siniestros recuperados por reaseguro cedido:		
Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A.	\$ -	\$ -
Zurich Insurance Company LTD	1,440,521	848,790
Equator Reinsurance, Ltd.	-	-
	<u>\$ 1,440,521</u>	<u>\$ 848,790</u>
Siniestros recuperados por cobertura de exceso de pérdida:		
Zurich Insurance Company LTD	\$ -	\$ 132,680
Recuperación de gastos de ajustes:		
Zurich Insurance Company	-	-
Equator Reinsurance, Ltd.	-	-
Total Ingresos	<u>\$ 2,239,001</u>	<u>\$ 1,891,722</u>

46.

Egresos

Primas cedidas		
Zurich Vida	\$ -	\$ -
Zurich Insurance Public Limited Company	( 7,558)	336
Zurich Insurance Company LTD	4,098,312	1,629,504
	<u>\$ 4,090,754</u>	<u>\$ 1,629,840</u>

Primas pagadas por coberturas:

Zurich Insurance Company LTD	<u>\$ 189,322</u>	<u>\$ 125,655</u>
------------------------------	-------------------	-------------------

Comisiones por reaseguro tomado:

Zurich Santander Seguros México	\$ 67,910	\$ -
Zurich Insurance Company LTD	-	89,267
	<u>\$ 67,910</u>	<u>\$ 89,267</u>

Siniestros por reaseguro tomado:

Zurich Santander Seguros México	<u>\$ 138,030</u>	<u>\$ 5,761</u>
---------------------------------	-------------------	-----------------

Servicios Administrativos:

Zurich Servicios de México, S.A. de C.V.	\$ 13,865	\$ -
Zurich Latin America Corporation	17,048	-
ServiZurich S.A.	2,548	476
Zurich Latin American Services SA	94,094	-
Zurich Insurance Company LTD	211,515	47,580
Zurich Capability Center	10,857	-
Zurich Aseguradora Argentina, S.A.	2,721	2,302
Saldos otras intercompañías	9,840	-
	<u>362,488</u>	<u>50,358</u>

Total Egresos

	<u>\$ 4,848,504</u>	<u>\$ 1,900,881</u>
--	---------------------	---------------------

## 18. Acreedores

A continuación, se presenta la integración del rubro:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Agentes:		
Compensaciones y bonos por pagar	\$ 274,336	\$ 226,969
Comisiones por devengar	214,312	233,452
Agentes cuenta corriente	115,389	91,349
	<u>604,037</u>	<u>551,770</u>
Diversos:		
Fideicomiso aportación empleados	76,900	75,487
Facturas pendientes de pago	217,689	197,660
Provisiones diversas	327,456	493,173
UDIS	642,766	344,127
Acreedores por Intermediación	36,644	31,354
Acreedores por pólizas canceladas	26,672	51,386
Coaseguro	12,383	34,718
Asuntos en litigio	-	20,430
	<u>1,340,510</u>	<u>1,248,335</u>
	<u>\$ 1,944,547</u>	<u>\$ 1,800,105</u>

## 19. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 el capital social se integra como sigue:

Número de acciones*		Descripción	Importe	
2023	2022		2023	2022
1,288,552,549	1,288,552,549	Serie "E", representativa del capital mínimo fijo, sin derecho a retiro	\$ 1,288,553	\$ 1,288,553
500,000,001	500,000,001	Serie "M", representativa del capital variable, sin derecho a retiro	500,000	500,000
1,788,552,550	1,788,552,550	Capital social histórico	1,788,553	1,788,553
		Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	56,436	56,436
		Capital social	<u>\$ 1,844,989</u>	<u>\$ 1,844,989</u>

\* Acciones nominativas con valor de \$1 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

La parte variable del capital sin derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

48.

El capital social está dividido en acciones Series "E" y "M", las cuales otorgan los mismos derechos y obligaciones e igual participación en el capital social y en los dividendos. Cuando menos el 51% del capital social está representado por acciones de la Serie "E" y el 49% restante del capital social está representado indistinta o conjuntamente, por acciones Serie "E" y "M".

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento, por la institución financiera del exterior o por la sociedad controladora filial y solo podrán enajenarse previa autorización de la CNSF.

La totalidad de las Acciones Serie "E" deberán ser propiedad en todo momento de una institución financiera del exterior, directa o indirectamente, o de una sociedad controladora filial, y sólo podrán enajenarse previa autorización de la Comisión, observando en lo conducente lo establecido en el artículo 80 de la Ley.

Las Acciones Serie "M", estarán sujetas a lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley.

El importe del capital pagado con derecho a retiro, en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro. Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

Con excepción de los casos previstos por la Ley de acuerdo con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de esta, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

#### *Aportaciones de capital*

El 30 de junio de 2022, mediante asamblea general extraordinaria, los accionistas acordaron incrementar el capital social de la Institución en \$1,500,000, mediante aportaciones efectuadas en efectivo. Dichas aportaciones fueron sometidas y aprobadas por la Comisión, a fin de reformular los estatutos sociales de la Institución, con base en los incrementos de capital recibidos y sus equivalentes en número de acciones.

Los resultados acumulados y del ejercicio se integran como sigue:

	Resultados al 31 de diciembre de			
	2023		2022	
	Acumulados	Del ejercicio	Acumulados	Del ejercicio
Saldo histórico	\$ ( 972,914)	\$ 247,339	\$ 290,123	\$ ( 1,263,037)
Efecto de actualización	27,590	-	27,590	-
Total	\$ ( 945,324)	\$ 247,339	\$ 317,713	\$ ( 1,263,037)

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado; sin embargo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución no ha realizado la aplicación relativa.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 el capital contable incluye un superávit (déficit) por valuación de \$13,425 y de \$(70,984), respectivamente, correspondiente a la valuación de inversiones, valuación de inmuebles y valuación de la reserva de riesgos en curso, cuyos efectos contables no se han realizado, y por tanto, no son susceptibles de capitalización o reparto entre los accionistas hasta que se realicen en efectivo.

### *Dividendos*

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR para la Institución, si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan los saldos de la CUFIN y CUFIN reinvertida (CUFINRE), causarán un ISR equivalente al 30% si se pagan en 2023. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio y contra los pagos provisionales. Los dividendos que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Los dividendos que provengan de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 estarán sujetos a una retención del 10% sin deducción alguna. Por lo cual, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR para la Institución, si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan los saldos de la CUFIN y CUFIN reinvertida (CUFINRE), causarán un ISR del 30% sobre una base ajustada, lo que genera un monto equivalente al 42.86% si se pagan en 2022. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio en que se pague el dividendo o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados a personas físicas residentes en México o a accionistas residentes en el extranjero, que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Durante el ejercicio de 2023 y 2022 la Institución no distribuyó dividendos.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 y antes de la autorización de los presentes estados financieros, la Institución no ha decretado dividendos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido se le dará el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a un dividendo conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

50.

*Cobertura de requerimientos estatutarios*

En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley. La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$143,352 y \$133,256, respectivamente, como se muestra a continuación y, está adecuadamente cubierto.

Operación	Mínimo requerido	
	2023	2022
Vida	\$ 52,128	\$ 48,457
Accidentes y enfermedades	26,064	24,228
Daños	65,160	60,571
	<u>\$ 143,352</u>	<u>\$ 133,256</u>

Las instituciones deben mantener FPA necesarios para respaldar el RCS, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 la Institución mantiene un margen de solvencia de \$292,645 y de \$65,027, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la cobertura de requerimientos estatutarios es como sigue:

	Sobrante		Índice de cobertura		Ref.
	2023	2022	2023	2022	
Requerimiento estatutario:					
Base de inversión	\$ 673,002	\$ 398,648	1.06	1.03	1
FPA que respalda el RCS	292,645	65,027	1.34	1.08	2
Capital mínimo pagado	\$ 1,107,112	\$ 787,501	8.7	6.9	3

<sup>1</sup> Inversiones que respaldan las reservas técnicas entre la base de inversión.

<sup>2</sup> Fondos propios admisibles entre el requerimiento de capital de solvencia.

<sup>3</sup> Recursos de capital computables de acuerdo con la regulación entre el requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación o ramo autorizado.

## 20. Primas por contratos de seguros

## a) Primas emitidas y cedidas

A continuación, se presenta un análisis de la naturaleza de los ingresos por primas emitidas y cedidas:

Ramo	Por los años terminados el 31 de diciembre de			
	2023		2022	
	Emitidas	Cedidas	Emitidas	Cedidas
Vida	\$ 717,003	\$ 118,843	\$ 483,897	\$ 89,454
Accidentes personales	1,225,623	104,719	932,762	81,391
	<u>\$ 1,942,626</u>	<u>\$ 223,562</u>	<u>\$ 1,416,659</u>	<u>\$ 170,845</u>

Ramo	Por los años terminados el 31 de diciembre de			
	2023		2022	
	Emitidas	Cedidas	Emitidas	Cedidas
Daños:				
Responsabilidad civil y riesgo profesional	\$ 861,004	\$ 453,248	\$ 431,911	\$ 200,770
Marítimo y transportes	676,855	210,450	330,073	85,102
Incendio	2,161,276	1,894,981	783,033	637,235
Automóviles	3,491,174	59,176	1,563,923	28,553
Terremoto y otros riesgos catastróficos	1,401,785	1,193,866	626,141	545,762
Diversos	975,636	397,251	519,857	269,691
	<u>9,567,730</u>	<u>4,208,972</u>	<u>4,254,938</u>	<u>1,767,113</u>
Total de primas emitidas	<u>\$ 11,510,356</u>	<u>\$ 4,432,534</u>	<u>\$ 5,671,597</u>	<u>\$ 1,937,958</u>

## b) Primas anticipadas

La Institución reconoce en sus estados financieros los efectos de pólizas de seguros emitidas antes del cierre del periodo y cuya vigencia inicia en el periodo posterior (primas anticipadas).

Al 31 de diciembre de 2023, la Institución emitió primas anticipadas por \$336,214, cuyo efecto en el balance general y en el estado de resultados se muestra a continuación:

52.

Balance general:

	2023				
	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Autos	Total
Deuda por prima	\$ 844	\$ 44,946	\$ 41,489	\$ 311,421	\$ 398,700
Recargos sobre primas por cobrar	( 4)	( 79)	( 376)	( 4,169)	( 4,628)
IVA por devengar	-	( 6,219)	( 5,945)	(45,694)	( 57,858)
Comisiones a agentes por devengar	-	-	( 5,477)	(19,114)	( 24,591)
Instituciones de seguros cuenta corriente	( 13)	-	( 6,895)	-	( 6,908)
Reservas de riesgo en curso	( 827)	( 38,648)	( 28,273)	(261,558)	( 329,306)
Efecto neto	\$ -	\$ -	\$ ( 5,477)	\$ ( 19,114)	\$ ( 24,591)

Estado de resultados:

	2023				
	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Autos	Total
Primas del seguro directo	\$ 840	\$ 38,648	\$ 35,168	\$ 261,558	\$ 336,214
Derechos de pólizas	-	-	-	-	-
Incremento de la reserva de riesgos en curso	( 827)	( 38,648)	( 28,273)	( 261,558)	( 329,306)
Comisiones a agentes	-	-	( 5,477)	( 19,114)	( 24,591)
Uso de instalaciones	-	-	-	-	-
Primas de reaseguro cedido	( 13)	-	( 13,736)	-	( 13,749)
Comisiones de reaseguro cedido	-	-	6,841	-	6,841
Efecto neto	\$ -	\$ -	\$ ( 5,477)	\$ ( 19,114)	\$ ( 24,591)

21. Costo neto de siniestralidad

A continuación, se presenta un análisis del costo de siniestralidad:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Siniestros del seguro directo		
Siniestros	\$ 5,891,349	\$ 4,407,769
Gastos de ajuste	499,335	310,486
Obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados	34,077	( 74,862)
Siniestros recuperados de reaseguro no proporcional	( 387,702)	( 158,487)
Reserva de dividendos	2,062	10,859
Vencimientos	9,724	6,744
Rescates	25,526	74,070
Salvamentos y recuperaciones	6,918	2,789
	<u>\$ 6,081,289</u>	<u>\$ 4,579,368</u>

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Siniestros recuperados del reaseguro cedido		
Siniestros recuperados	( 1,509,335)	( 1,943,513)
Gastos de ajuste recuperados	( 73,025)	( 55,490)
Participación de salvamentos y recuperaciones	( 744,104)	( 357,166)
	<u>(2,326,464)</u>	<u>(2,356,169)</u>
Costo neto de siniestralidad	<u>\$ 3,754,825</u>	<u>\$ 2,223,199</u>

## 22. Gastos administrativos y operativos

A continuación, se presenta un análisis de los gastos de administrativos y operativos:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Gastos:		
Honorarios	\$ 518,051	\$ 392,959
Otros gastos de operación	181,665	115,954
Rentas	( 3,423)	( 22,574)
Impuestos diversos	33,098	47,590
Pérdida en venta de mobiliario y equipo	-	-
Castigos	( 2,063)	7,332
Conceptos no deducibles	20,840	( 1,883)
Egresos varios	35,409	16,562
	<u>783,577</u>	<u>555,940</u>
Ingresos:		
Derechos o productos de pólizas	242,214	125,402
Utilidad en venta de mobiliario y equipo	4,040	5,244
Ingresos varios <sup>1</sup>	124,983	614,341
	<u>371,237</u>	<u>744,987</u>
	<u>\$ 412,340</u>	<u>\$ ( 189,047)</u>

<sup>1</sup> Las principales partidas que se reflejan en el renglón de Ingresos varios corresponden a movimientos derivados de la facturación intercompañías por servicios administrativos.

## 23. Impuestos a la utilidad

En 2023 la Compañía determinó una utilidad fiscal de \$355,409 y pérdida fiscal de \$1,609,683 del ejercicio 2022. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

54.

El ISR del ejercicio reconocido en los resultados se analiza como se muestra a continuación:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Utilidad (pérdida) fiscal	\$ 355,409	\$ (1,609,683)
Pérdidas fiscales que se aplican en el ejercicio	( 142,570)	-
Resultado Fiscal	<u>\$ 212,839</u>	<u>\$ (1,609,683)</u>
ISR causado	\$ 63,852	\$ ( 1,380)
ISR diferido	66,270	( 523,175)
ISR reconocido en el estado de resultados	<u>\$ 130,122</u>	<u>\$ ( 524,555)</u>

Las principales diferencias sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan en la página siguiente.

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Pérdidas fiscales	\$ -	\$ 1,609,683
Provisiones de pasivos	1,313,995	1,921,926
Valuación de Inversiones en capital	20,014	199,238
Mobiliario y equipo	646,327	430,547
Depreciación	( 454,826)	( 625,529)
PTU Diferida	165,296	-
Valuación de inversiones	12,562	136,087
Estimación para castigos	275	-
	<u>1,703,643</u>	<u>3,671,952</u>
Tasa de ISR aplicable	30%	30%
ISR diferido activo	511,093	1,101,586
Estimación sobre el impuesto diferido por pérdidas fiscales <sup>1</sup>	-	( 482,905)
Impuesto diferido activo neto	<u>\$ 511,093</u>	<u>\$ 618,681</u>

(1) Durante 2022 la Institución estimó el ISR diferido generado por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

Al 31 de diciembre de 2023 la Institución no mantiene pérdidas fiscales acumuladas debido a que fueron amortizadas en su totalidad.

## 24. Administración integral de riesgos

### Informe de Administración Integral de Riesgos (AIR)

La Institución cuenta con un Sistema de Administración Integral de Riesgos con base en lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

Para instrumentar el Sistema de Administración Integral de Riesgos, la Institución ha designado un área de Administración Integral de Riesgos "AIR" que reporta de forma directa a la Dirección General y no tiene bajo su responsabilidad la operación de procesos de negocio evitando así conflicto de intereses en el ejercicio de sus funciones.

El objetivo principal del área de Administración Integral de Riesgos (AIR) es mantener una adecuada administración sobre los riesgos a los que la Institución está expuesta, buscando a su vez la mayor rentabilidad dentro del ejercicio de las operaciones de seguros, con un actuar prudente y sin limitar o restringir en exceso.

El área de AIR contempla los riesgos que establece la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, como son los riesgos de: Crédito, Mercado, Liquidez, Descalce de Pasivos, Suscripción, Operacional, Tecnológico, Legal, Estratégico y de Reputación, así como, los considerados en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia "RCS".

Respecto al RCS, el cálculo lo realiza el área técnica y se han determinado indicadores para identificar desviaciones en la exposición por tipo de riesgo, así mismo, el área de AIR tiene como responsabilidad, verificar que se cumpla con la cobertura de los fondos propios admisibles e informar al Consejo de Administración. También determina mediante el ARSI, las necesidades de solvencia atendiendo el perfil de riesgos de la Institución.

Para los demás riesgos el área de AIR ha establecido procesos e indicadores que le permiten identificar, medir, monitorear y reportar la exposición a dichos riesgos considerando el apetito de riesgo determinado por el Consejo de Administración.

A continuación, se describe de manera general los diferentes tipos de riesgos que han sido considerados dentro de las políticas y procedimientos de administración de riesgos:

56.

Riesgo de Crédito. - considera la posibilidad de que las contrapartes no cubran sus obligaciones en forma completa y en tiempo, generando una pérdida financiera para la Institución; incluye tanto el riesgo del emisor como el de la contraparte.

Riesgo de Mercado. - se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasa de interés, tipos de cambio e índices de precios entre otros.

Riesgo de Liquidez. - se refiere a la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Riesgo de Descalce de Pasivos. - se refiere a las posibles pérdidas generadas por la existencia de descalce, entre: plazos de los flujos de efectivo a recibir de instrumentos de deuda, capitales y divisas en su cartera de inversiones, los plazos en los que se estima se tendrán que hacer erogaciones derivadas de los Pasivos Técnicos de la Institución.

Riesgo de Suscripción. - se refiere a la posibilidad de pérdidas derivadas de una inadecuada política de suscripción/selección de riesgos, contemplando el riesgo de prima, de gastos operativos, siniestralidad, rentabilidad y de eventos extremos.

Riesgo Operacional. - reflejará la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en tecnologías de información, en los recursos humanos o por cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución; también se considera la exposición por riesgo legal, estratégico y de reputación.

En términos generales, la Institución muestra un perfil de riesgos moderado, limitado por las políticas de suscripción, de inversión, el apetito al riesgo, así como, por las políticas y procedimientos de los procesos operativos.

## 25. Eventos subsecuentes

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cifras de los estados financieros o que hubieran requerido presentar información complementaria.

---

Marc Martínez Selma  
Director General

---

Cristian Alberto del Río  
Director de Administración y  
Finanzas

---

Esther Baños Pineda  
Director Contraloría Financiera